



Grave situación entre el profesorado

de E. G. B. de la provincia

Los que están en situación de "interinos" y "contratados" serán despedidos el próximo 31 de enero

PONTEVEDRA. — (Servicio informativo local).

La situación de incertidumbre laboral por la que atraviesan un gran número de Maestros Nacionales, con contratos de trabajo suscritos con el Ministerio de Educación y Ciencia, ha provocado una reacción

solidaria en todos ellos. De los profesores interinos y contratados de Cangas de Morrazo y de La Cañiza hemos recibido sendos escritos, con el siguiente texto: "Los abajo firmantes, profesores interinos y contratados de los Colegios Nacionales de la península

de Morrazo, suscribimos el escrito de nuestros compañeros de Vigo y los acuerdos tomados por la Asociación Provincial del Profesorado de E. G. B. al tiempo que consideramos un deber someter a la consideración de la Sociedad los siguientes puntos: — Estimamos que no bas

ta con proclamar la gratitud y la calidad de la enseñanza cuando no se arbitran los medios necesarios para conseguirlo, salvo que se pretenda embaucar a esa Sociedad.

— La mayoría de los que el 31 de enero seremos

(Pasa a la pág. tres)

Egipto dispuesto a firmar la paz con Israel

BREZNEF: Ataque cardíaco

ARSOVIA, 21. — El jefe del partido comunista soviético, Leonidas Breznev sufrió un ataque cardíaco el día de su 68 cumpleaños, el 19 de diciembre, aseguran fuentes de Varsovia.

Según las mismas informaciones, había tenido dos ataques cardíacos anteriormente. Se entra bajo control médico pero reanuda su actividad oficial, con ocasión de la visita a Moscú del primer ministro británico, Harold Wilson, en febrero.

Se afirma, además, que el año que viene, después del Congreso del partido comunista, renunciará a sus funciones por motivos de salud. Permanecerá solamente como miembro del buro político. Como candidato para la sucesión se menciona al secretario del Comité Central, Fyodor Kulakov. — (Efe).

PARIS, 21. — El presidente egipcio Sadat se ha declarado dispuesto a concluir un acuerdo de paz con Israel, en una entrevista con los enviados especiales de «Le Monde», Eric Rouleau y J. P. Peroncel Hugoz, que publica esta tarde el vespertino parisiense.

No obstante estar decidido a exigir, para llegar a un acuerdo de la retirada en los tres próximos meses de las fuerzas israelíes en El Sinaí, El Gálán y la Cisjordania, el presidente acepta objeto de mantener «la dinámicidad de las negociaciones», con objeto de mantener «la dinámica de la paz».

De manera inmediata, Egipto exigirá la restitución de los puertos de Mita y Gidi (Si Ai) y de los campos petrolíferos de Abu-Rodeiss. «Pasa

nosotros es un mínimo — dice—. Espero recibir, en lo que a ello respecta, una respuesta de Washington, de un momento a otro».

En lo que toca al precio que está decidido a pagar a cambio de tal retirada, Sadat dice «no tengo nada que ofrecer a cambio de un territorio que nos pertenece de pleno derecho. Solo haremos concesiones en el marco de una solución global. Estas condiciones no deben afectar a la integridad ni a la soberanía de nuestro territorio».

Negó que Egipto hubiera tomado decisiones respecto al paso por el canal de Suez de mercancías destinadas a Israel, añadiendo «todo depende del comportamiento del Gobierno».

(Pasa a la pág. once)

«NO HAY ESCASEZ DE PETROLEO, SINO DE DINERO»

CARTAGENA (Murcia), 21. — «No hay escasez de petróleo, sino de dinero», ha dicho el presidente del consejo de administración de «Empetro», Empresa Nacional del Petróleo, que agrupa a «Revesa», Encaso y «Entesa», a un redactor del diario «La Verdad».

Eduardo Angulo Otaolarruchi ha seguido diciendo: «Nosotros recibimos el crudo y lo entregamos a «Campsa». Tenemos nuestras discusiones en precios, y nada más».

El señor Angulo ha dicho que no cree que se experimente ninguna nueva subida de precios: «El suministro está garantizado en esta situación, con contratos firmados. Hasta ahora no ha habido incumplimientos por parte de nadie. Y también hasta ahora, hemos capeado bien todos los temporales». Con respecto a petrolones futuras, ha indicado que «en Escambreras se continuará con lo que se está haciendo, pero debido a que ahora son más exigentes en cuanto a calidad de productos, les obligará a hacer cuantiosas inversiones a medio plazo, pudiendo concretarse una primera etapa con unos tres mil millones de pesetas, y con ello la obtención de azufre como subproducto».

Con relación a las instalaciones de Tarragona, ha dicho que están en pleno montaje, que todavía no ha terminado la primera fase, pero que esperan que en julio comience ya a producir. Sobre Puertollano también ha desvelado que se están haciendo nuevas instalaciones para ahorrar energía, otra de benceno y la de desparafinado número dos, y por último una estación de depuración de aguas residuales en su conjunto, la depuradora supondrá unos mil millones de pesetas.

Con respecto a la flota de «Empetro», el señor Angulo dijo que ahora, tras la venta de los antiguos buques, cuenta con seis unidades, con un total de 450.000 toneladas. Asimismo ha indicado que se está construyendo en El Ferrol un nuevo petrolero de 172.000 toneladas de peso muerto, cuya entrega se ha previsto para finales de 1977.

Por último, al solicitar opinión cara al futuro, el presidente del consejo de administración de «Empetro» ha dicho que prevé cierta recesión con respecto al cremiento que parecía ilimitado, pero que, dentro de la gravedad, se siente optimista. — (Cifra).

GRAN MUSEO PICASSO EN PARIS

PARIS, 21. — El más importante museo Picasso del mundo abrirá sus puertas en París a finales de 1976, según anunció hoy el secretario de Estado para la Cultura, Michael Guy.

Guy se ha entrevistado en Mouguns con Jacqueline Picasso y conjuntamente han llegado a una solución sobre la herencia del pintor español. «Los herederos han aceptado la propuesta de abrir en París un gran museo Picasso», ha explicado el secretario de Estado para la Cultura.

El museo contará con unas 300 obras del pintor malagueño. Se instalará en el Hotel de Juigne, en el barrio popular parisiense del Marais, y servirá también como centro de estudios de la obra de Picasso. — (Efe).

FORD APOYA EL USO DE LA FUERZA

El petróleo es un dogal en el cuello U. S. A.

WASHINGTON, 21. — (Por Carlos F. Liébana, de la agencia Efe.)

El presidente de los Estados Unidos, Gerald Ford, reveló hoy sus planes de pedir al Congreso 300 millones de dólares más para ayudar a Vietnam del Sur y Camboya a «rechazar la presión incrementada de las fuerzas comunistas».

En una conferencia de prensa, Ford acusó al Vietnam del Norte de haberse infiltrado uerzas armadas en el Sur y de haber violado así los acuerdos de paz suscritos en París entre las dos acciones.

Aunque el Vietnam del Sur, según dijo Ford, está «luchando con plena destreza», la ayuda suplementaria es «esencial».

Ford recordó que la administración norteamericana había pedido créditos por valor de 1.400 millones de dólares al Congreso, pero éste los dejó reducidos en 700 millones. Ahora, ante el aumento de la presión militar norvietnamita, Ford anunció que pedirá 300 millones de dólares más para Vietnam del Sur y Camboya, con lo que se llegaría así a una ayuda de 1.000 millones de dólares para estos dos países.

Ford añadió que no planea

ninguna otra petición después de los 300 millones de dólares adicionales.

«Si un país está siendo estrangulado tiene derecho a protegerse el mismo contra la muerte», declaró Ford en respuesta a la pregunta de si, al amenazar con el uso de la fuerza, el secretario de Estado Henry Kissinger tuvo en cuenta las disposiciones de la carta de las Naciones Unidas contra las amenazas del uso de la fuerza.

Ford declaró una vez más que hacía suya la respuesta de Kissinger, resaltando sin embargo que esta se hacía a una pregunta «extremadamente hipotética».

Refiriéndose a la disposición que el Congreso norteamericano introdujo en la ley comercial para facilitar la emigración de judíos en la Unión Soviética, Ford dijo que no quería discutir con los miembros del Congreso, pero que tales «limitaciones» que habían provocado ya la respuesta negativa de la URSS «obstaculizan al presidente en la ejecución de la política exterior».

Ford aseguró que el proceso de distensión con la Unión Soviética «continuará», se ensanchará y se expandirá, ya que es del interés

(Pasa a la pág. once)

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo celebrado ayer para las provincias de Orense y Pontevedra, ha resultado premiado el número

160

y todos los terminados en 60.

CARTELERA

CINE GONVIZ.— A las 5,15, 7,45 y 10,45: "Pesadilla en la nieve". (Mayores de 18 años).

CINE VICTORIA.— A las 5,15, 7,45 y 10,45: "La chica de Via Condotti". (Mayores de 18 años).

TEATRO MALVAR.— A las 5,15, 7,45 y 10,45: "Furia oriental". (Mayores de 18 años).

TEATRO PRINCIPAL.— Sin espectáculo.

MARIN

CINE AVENIDA.— A las 6, 8 y 10,45: "Yo soy una mujer". (Mayores de 18 años).

DEMOGRAFIA

En el Registro Civil de la capital se han efectuado en el día de ayer, las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS

José Angel Fontán y Crespo, hijo de José y María Mercedes; Silvia Dobarganes y Nodar, de José Luis y María del Carmen, ambos en la Clínica de Maternidad del Hospital Provincial; María Sara Díez Freijeiro, de José y Celia; Juan Benigno Alvite e Iglesias, de Juan y Mercedes, los dos en la Residencia Sanitaria «Virgen Peregrina»; Virginia Pérez y García, de Jesús y María de los Angeles, en el sanatorio Domínguez; Alberto Hermida y Mourño, de Narciso y Laura; Beatriz Paz y Monteagudo, de Eliseo y María de los Angeles, ambos en el sanatorio Santa María; Luis Logroño y Vázquez, de Roberto y María del Carmen, en el sanatorio Marqués.

MATRIMONIOS

Arturo Argibay y Pérez, con Dolores María Luisa Gutiérrez y Soto; Manuel Pardo y Campos, con María Jesús Fariña y Piñeiro, ambos en la parroquia de la Virgen del Camino; Dositeo Gándara y de la Mota, con Dolores Acuña y Fernández, en El Divino Salvador de Lérez; Benito Garrido y de la Iglesia, con Aurita Acuña y Domínguez, en San Andrés de Placeres; Antonio González y Diéguez, con María Soledad Pazos y Leiro, en Santa Marina de Borás; Emilio Filgueira y Villaverde, con Soledad Rodríguez y Rodríguez, en San Miguel de Marcón; José Benito Arias y Dasilva, con Dolores Capela y Pérez, en San Pedro de Tomeza.

DEFUNCIONES

Rosa Cuntín Portela, de 87 años, en Puentesampayo; Antonio Casas Otero, de 71 años, en Santa María; Benito Ventín Fontanes, de 68 años, en Mourente; Manuel Casal Rodríguez, de 82 años, de Marín, en la Residencia Sanitaria.

LICEO CASINO DE PONTEVEDRA CONVOCATORIA

Se convoca a Junta General Ordinaria, prevista en el artículo 40 del Reglamento de esta Sociedad, que tendrá lugar en el Salón de Actos del domicilio Social hoy, miércoles, día 22, a las 19,30 de la tarde en primera convocatoria y el viernes, día 24, a las 20 horas, en segunda, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura y aprobación si procede, del acta de la Junta General anterior.
- 2.º Presentación por la Junta saliente, de la liquidación del Presupuesto anterior y memoria de actividades.
- 3.º Conformidad o reparos del Presidente y Contador entrantes, a la liquidación del Presupuesto.
- 4.º Presentación por el nuevo Presidente, de la lista de miembros de la Junta de Gobierno entrante.
- 5.º Presentación del Presupuesto General de Ingresos y Gastos para el ejercicio que comienza.
- 6.º Ruegos y Preguntas.

Pontevedra a 22 de enero de 1978

EL PRESIDENTE,
Firma: ilegible

Chiquis
JARDIN DE INFANCIA

Comunica que estando próxima su inauguración, agradecería a todas las señoras interesadas llamen al teléfono 85 2259 y 85 3605 o bien nos visiten en Chalet «Virgen del Camino», 32, al objeto de informarles ampliamente de todos los aspectos relacionados con su actividad.

Muchas gracias

Convocatoria de plazas de médicos en la Residencia Sanitaria «Montecelo»

PONTEVEDRA.— (Servicio informativo local).

La Delegación General del Instituto Nacional de Previsión ha hecho pública una resolución, del pasado 17 de enero, por la que se declaran vacantes y se convoca concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Montecelo», de Pontevedra.

Las plazas que se declaran vacantes y convocan son las siguientes:

Análisis Clínicos: un jefe de sección de Bacteriología.

Anatomía patológica: un adjunto.

Anestesia-Resucitación: un jefe de servicio, un jefe de sección y dos adjuntos.

Electroencefalografía: un jefe de servicio.

Hematología-Hemoterapia: un adjunto.

MEDICINA INTERNA

Un adjunto de Medicina Interna; un jefe de sección de Cardiología y un adjunto de Nefrología.

Un jefe de sección de «Cuidados intensivos».

CIRUGIA

Un jefe de servicio de Traumatología y tres adjuntos.

Un jefe de sección de Oftalmología y un adjunto.

Dos adjutos de Otorrinolaringología.

Un jefe de sección de Urología.

Un jefe de servicio de Rehabilitación.

PEDIATRIA

Dos adjuntos de Pediatría.

Un adjunto de Otorrinolaringología y Broncoscopias.

TOCOGINECOLOGIA: Un jefe de sección y dos adjuntos.

Las normas que rigen este concurso-convocatoria han sido publicadas en el Boletín Oficial del Estado del pasado día 17 de enero. El plazo de presentación de instancias es de 30 días hábiles contados a partir del pasado 18 de enero, inclusive.

Asamblea comarcal del profesorado de E. G. B.

El próximo jueves, día 23, a las siete de la tarde y en el Colegio Nacional de Campolongo, se celebrará una asamblea comarcal de todo el profesorado de E.G.B. correspondiente a los ayuntamientos de Pontevedra, Poyo, Cotobad y Vilaboa, al objeto de estudiar la actual problemática por la

que atraviesa el Cuerpo de Magisterio y muy especialmente la situación de los contratados e interinos.

Igualmente, se hará la presentación y distribución del periódico «TEUCRO» que por primera vez, edita la Asociación del Profesorado de E.G.B. de Pontevedra.

INFORMACION MILITAR

ASCENSO

Por reunir las condiciones reglamentarias para el ascenso fue promovido al empleo de comandante, el capitán de Infantería de la escala activa, del Grupo de Mando de Armas, don Juan Guillén Perea, con destino en la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 3.

VACANTES

Para ser cubiertas en turno de provisión normal, se anuncian en el D. O. número 15, de fecha 19 del actual, entre otras, las siguientes vacantes existentes en los cuerpos y centros de la provincia que se señalan:

En el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 13, una de capitán de Infantería de la escala auxiliar.

En el Regimiento Mixto de Artillería núm. 3, una de sargento primero o sargento del Arma; y otra de cabo de banda.

En el cuartel General de la Brigada de Infantería DOT

VIII, una de capitán de Infantería de la escala auxiliar.

PENSIONES

Por el Consejo Supremo de Justicia Militar les fue señalado el correspondiente haber pasivo mensual, al subteniente de Aviación, don Luis Angulo Jugo, de Vigo; al subteniente de la Armada, don Manuel Oubiña Rodríguez, de Pontevedra; a los brigadas de la Legión, don Camilo Álvarez Montenegro, y de Infantería, don Antonio González Marzón de Vigo; a los guardias civiles, don Darío Hermida Fariñas, de Mourente, y don Ubaldo Valcárcel Quiroga, de Porriño.

PROGRAMAS DE T. V.

ESPAÑOLA

PRIMERA CADENA

- 13,45 Carta de ajuste
- 14,00 Panorama de Galicia
- 14,13 Apertura y presentación
- 14,15 Hoy 14,15
- 15,00 Telediario
- 15,30 Tele-revista
- 16,00 La línea Onedin «Motín»
- 17,00 Despedida y cierre
- 18,45 Carta de ajuste
- 19,00 Apertura y presentación
- 19,01 Avance informativo
- 19,05 Un globo, dos globos, tres globos
- Vikie el vikingo: «Episodio núm. 15»
- Mundo Indómito
- 20,30 Los sillones de la Academia: «Antonio Bue-ro Vallejo»
- 21,00 Telediario
- 21,30 35 millones de españoles: «...Mirando la peseta»
- 22,00 La hora de Julie Andrews
- 22,00 El pícaro «De como la vanidad es mala compañía para andar por caminos y posadas»
- 23,25 Últimas noticias
- 23,30 Reflexión
- 23,35 Despedida y cierre

SEGUNDA CADENA

- 19,30 Carta de ajuste
- 20,00 Presentación y avances
- 20,01 Planeta vivo «El Valle del Po»
- 21,00 Original «El origen de papel»
- 21,30 Noticias en la segunda
- 22,00 Palabras cruzadas «El llanto de los siglos que se acaban»
- 23,00 Escritores de hoy «La instancia»
- 23,30 Despedida y cierre

FARMACIAS DE GUARDIA

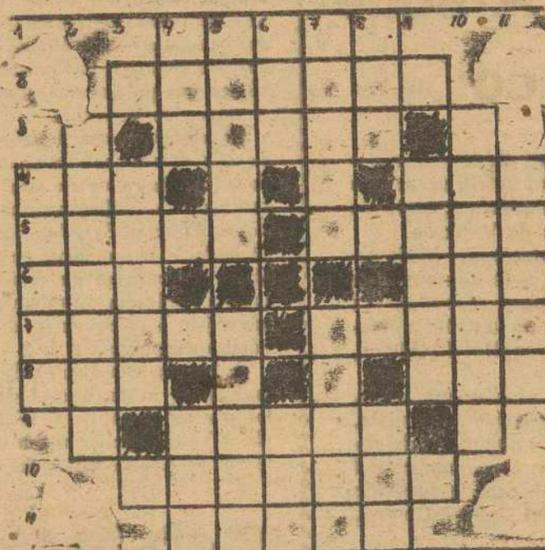
Durante el día de hoy le corresponde el servicio permanente de guardia, a la farmacia de don Luis Lorente Pérez, en la plaza de España, 1.

Abierta de refuerzo hasta las diez de la noche, la de doña Isabel Dios Vidal, en Loureiro Crespo, 19.

PRACTICANTES DE GUARDIA

Servicio permanente, en la calle de la Oliva, 4.1.ª izquierda. Teléfono 85 25 31.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES: 1.— Muy grueso. 2.— Defensor en un juicio. 3.— Patria de Ulises. 4.— Tanto beduno. Privada de razón. 5.— Pernil curado del cerdo. Viento abrasador del desierto. 6.— Piedra sagrada. Adverbio de lugar. 7.— Puñales. Dan segunda labor a un campo después del berberecho. 8.— Ave de rapia nocturna. Asidero. 9.— Relativo a la poesía heroica. 10.— Arrasara. 11.— Raza gallega.

VERTICALES: 1.— Deslucido. 2.— Rebaje el precio de una cosa. 3.— Intención de golpear. 4.— Río siberiano. Demostrativo. 5.— Despojos del enemigo. Sueño moribundo. 6.— Afluente del Ebro. Rey legendario de Troya. 7.— Recipientes de tela, insignia y plaza del colegial (pl.). 8.— Composición lírica. Conjunción. 9.— Magnetiza. 10.— Enseñase. 11.— Planta anual bromeliácea de sabroso fruto en forma de plija.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA ANTERIOR

HORIZONTALES: 1.— Ocaso. 2.— Opereta. 3.— Arado. 4.— Ajo. Alo. 5.— Besos. Lápiz. 6.— Era. Abo. 7.— Jiras. Vegán. 8.— Aza. Ano. 9.— Abada. 10.— Oneroso. 11.— Adosa.

VERTICALES: 1.— Abeja. 2.— Ojeriza. 3.— Osara. 4.— Opa. Ana. 5.— Ceres. Sabed. 6.— Ara. Aro. 7.— Sedal. Vados. 8.— Oto. Asa. 9.— Apaga. 10.— Olibano. 11.— Ozono.

El Instituto de Estudios Postales Interesante paso para la mejora de un servicio importante: CORREOS

En el B. O. del Estado, acaba de ser publicada una orden del Ministerio de la Gobernación, por la que se determina la estructuración del Instituto de Estudios Postales, cuyas funciones ya se hallaban previstas de conformidad con un decreto de mayo de 1960.

Innecesario sería resaltar la amplitud de las tareas que corresponden a este Instituto, tanto en materia de enseñanza, como de investigación y estudio y por tanto, directamente relacionadas con la actualización y mejora de unos servicios como son los de Correos, de ejemplar tradición en nuestro país.

La propia orden a que ha cesos referencia, concreta claramente las importantes funciones del Instituto de Estudios Postales: enseñanza necesaria para la selección, formación y perfeccionamiento de los funcionarios, así como las que se consideren precisas para el mejor adiestramiento y capacitación complementaria del personal: cursos de capacitación postal a nivel medio y superior; conferencias coloquios, seminarios, concursos etc.

Por descontado la orden en cuestión ha venido a cumplir una aspiración sentida por el propio Cuerpo y que arranca ya de varias generaciones postales desde 1930 en que dejó de funcionar la Escuela de Prácticas.

El Instituto, de momento, se constituye como unidad administrativa a nivel de Servicio. Pero, lo que no puede negarse y constituye una fundada esperanza, es el hecho de la importancia de las misiones que al Instituto se le asignan, independientemente de que la autonomía que requieren hará que en un futuro

no muy lejano pueda adquirir la configuración de organismo autónomo o de servicio público centralizado, al igual que las demás entidades de su clase.

En cuanto a la estructuración, ha sido ya prevista esta transformación creando un Consejo Reitor, órgano colegiado que, aunque no disuena en una unidad de la Administración Central, es más propio de la Administración institucional. El director, será designado por el Ministerio de la Gobernación.

Obvio resulta añadir, que para el cumplimiento de sus fines en materia de Enseñanza, el Instituto de Estudios Postales habrá de contar con profesores titulares y auxiliares, e instructores, en el número que se determine en las plantillas orgánicas correspondientes.

He ahí, pues, un paso importante para la mejor y más eficaz adecuación de un Servicio ya de por sí ejemplar —repetimos— como es el de Correos.— S.

Pruebas para la concesión del «Premio nacional de Bachillerato»

De acuerdo con las vigentes disposiciones sobre exámenes de grado, se convocan pruebas para la concesión de diez premios nacionales de Bachillerato entre aquellos alumnos que hayan obtenido "premio extraordinario" en la convocatoria de noviembre de 1974.

Todos aquellos que, teniendo derecho, deseen optar a estos premios, deben solicitarlo de la Inspección de Enseñanza Ma-

Grave situación entre el profesorado de E. G. B. de la provincia

Los que están en situación de "interinos" y "contratados" serán despedidos el próximo 31 de enero

(Viene de primera página).
despedidos habíamos sido nombrados por exceso de matrícula, exceso que forzadamente ha de mantenerse a lo largo de todo el curso escolar, pensando en ello habíamos programado nuestra actividad docente y organizado nuestra vida privada. De repente nos encontramos en la calle y más de 7.000 alumnos se encontrarán con un nuevo profesor al que no conocen ni les conoce. Por otra parte el Ministerio ha reconocido la existencia de niños sin escolarizar silenciando la mala escolarización de muchos otros, son numerosas las aulas con más de 50 alumnos —la UNESCO señala un máximo de 28— pese a esto, nosotros somos despedidos. ¿Es así como el Ministerio contribuye a la calidad de la enseñanza que procla-

ma?
—Toda empresa está obligada a comunicar con la debida antelación la notificación del despido justificado. Todo despedido tiene derecho a un seguro de desempleo y a una indemnización por los servicios prestados. Varios de nosotros, con más de 4 años de servicios, seremos despedidos sin ningún seguro de desempleo y sin indemnización ninguna. ¿Es esta la política social y de pleno empleo que nuestro Gobierno pregona?

—¿Es que acaso la pretensión del Ministerio es la de disponer de un cuadro de profesores a utilizar en los momentos en que necesite de ellos y, cuando pueda cubrir estas necesidades dejarlos en el más absoluto abandono a manera de comodines? ¿Así se aspira a lograr la confianza que debe existir entre la Administración y sus administrados?

Como conclusión única pedimos que se nos garan-

tice el pleno empleo hasta final de curso en los mismos centros en que estamos prestando servicio, en evitación de traumas en el proceso educativo de difícil corrección y, también en evitación de situación conflictiva que en ningún momento hemos propiciado.

ESCRITO DE LOS MAESTROS DE LA CAÑIZA

"La asamblea de profesores de E. G. B. interinos y contratados de la comarca de La Cañiza, con destino en los municipios de Arbo, Cañiza, Covelo y Crecente, ante la gravedad de las noticias difundidas en la Prensa regional el día 18 próximo pasado, referidas a la suspensión de sus empleos con motivo de la provisión de plazas a los profesores propietarios provisionales de la última oposición, acuerdan lo siguiente:

Enviar acta de la asam-

blea al señor delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, al señor jefe provincial del S. E. M. y a la opinión pública.

Subscribir en todos sus puntos el escrito de la asamblea de profesores interinos y contratados de Vigo.

Manifestar su indignación y repulsa ante el hecho de que una medida que afecta al más elemental de los derechos del hombre, su derecho al trabajo, sea conocida a través de las noticias de la Prensa, puesto que, hasta este momento no tienen confirmación oficial.

Que dada la gravedad de tal medida, ya que une a unas condiciones de trabajo a nivel de subempleo el hecho de quedar en la indigencia por cuanto no están recogidos a ningún tipo de indemnización o seguro de desempleo, sea esta reconsiderada o, como último recurso, se les indem-

FIESTA PATRONAL DE LOS PERIODISTAS

Será celebrada el próximo viernes con una misa en la Basílica

Según anunciamos oportunamente, pasado mañana, día 24, los periodistas y corresponsales de Prensa y Radio, residentes en Pontevedra, conmemorarán la festividad de su celestial Patrono, San Francisco de Sales. Se unirán a estos profesionales el personal de Radio Pontevedra y los corresponsales de Prensa de Marín y otras localidades.

A las una de la tarde, en la Basílica de Santa María la Mayor, será la función religiosa que será oficiada por el colaborador de Prensa y Radio reverendo, don Jaime María Domínguez Suárez, párroco de Combarro, y se aplicará en sufragio de todos los periodistas fallecidos. Para presidir esta ceremonia están invitados el delegado provincial de Información y Turismo y diversas personalidades relacionadas con la Prensa.

A las dos de la tarde, en el Restaurante Solla, de Poyo, tendrá lugar el almuerzo de confraternidad, pudiendo asistir, además de los informadores de Prensa de Pontevedra, todos los corresponsales de otras localidades de la provincia y todas cuantas personas lo deseen, previa su inscripción, antes de las ocho de la tarde de hoy,

llamando al tlf. 85 24 97

A juzgar por las noticias que teníamos en el día de

ayer, los indicados actos prometen verse muy concurridos.

"Cataluña no pasará sed", afirma el Ministro de Obras Públicas

BARCELONA, 21.— «Cataluña no pasará sed y puedo dar garantías de que su futuro no está amenazado por falta de agua», ha manifestado el ministro de Obras Públicas en el curso de su breve estancia en Barcelona.

El señor Valdés y González-Roldán afirmó que el tema del Ebro irá al IV Plan de Des-

arrollo con una amplia consignación. En relación con el agua que se vierte al mar, señaló que el problema se resolverá de un modo justo y equitativo.

«Prometo que aportaremos un arreglo satisfactorio», agregó el ministro.— (Europa Press)

La Policía detiene al doctor Fuejo, jefe clínico de la residencia sanitaria "La Paz"

MADRID, 21.— El jefe clínico de la Ciudad Sanitaria «La Paz», doctor don Donato Fuejo, fue detenido ayer en su despacho por funcionarios de la Brigada de Investigación Social.

Los abogados del Dr. Fuejo, don Enrique Tierno Galván y don Raúl Morodo se personaron inmediatamente en

las oficinas de la Dirección General de Seguridad para interesarse por el detenido y tratar de conocer los motivos de la detención. Allí se les comunicó que el detenido está a disposición del jefe superior de Policía y que por el momento no se les podía facilitar información al respecto.— (Europa Press)

LLEGADA DE MODERNA MAQUINARIA PARA NUESTRA EMPRESA



Ayer, a primeras horas de la tarde, procedente de Torino (Italia) llegó a DIARIO DE PONTEVEDRA, parte de la nueva maquinaria para la modernización de nuestro periódico, proceso del que ya hemos dado cuenta a nuestros lectores en anteriores crónicas. Ante la curiosidad de las personas que en aquellos momentos pasaban por la calle de Secundino Esperón, una pareja de gruas procedió a la descarga de esta importante primera remesa de material.

INFORMACION UNIVERSITARIA

Matrícula extraordinaria fin de carrera

La Universidad de Santiago de Compostela convocó la matrícula extraordinaria para los exámenes extraordinarios de fin de carrera.

Podrán formalizar esta matrícula aquellos alumnos de las diferentes facultades a quienes falten como máximo tres asignaturas para finalizar sus estudios, no computándose las asignaturas complementarias, siempre que tengan cumplida la escolaridad mínima establecida por los decretos ordinarios de las facultades universitarias.

El plazo de inscripción será del 21 al 31 de enero de 1976, en los negociados administrativos de la facultades universitarias, en horas de diez de la mañana a una de la tarde, de los días hábiles del plazo expresado.

Los exámenes se celebrarán en la segunda quincena del próximo mes de febrero en fechas que oportunamente se determinarán.

EL RECTOR A MADRID

El rector de la Universidad de Santiago de Compostela, profesor Pablo Sanz Pedreiro, ha salido por vía aérea para Madrid en el día de ayer. El profesor Sanz Pedreiro regresará a la capital de Distrito Universitario hoy miércoles por la noche.

ASESOR JURIDICO

José María Frutos Isabel, que hasta hace pocos días desempeñó el cargo de secretario general accidental de la Universidad, pasará a desempeñar el cargo de asesor jurídico de la misma, según fuentes dignas de crédito.

En la actualidad, el gerente, Mariano Campoy desempeña internamente el cargo de secretario general, en tanto el rector no firme el nombramiento del nuevo secretario general.

CURSO DE INFORMATICA

Un cursillo denominado "Exec.8 y Fortran.V" comenzará a impartirse el día 4 de febrero próximo dentro del curso de programador de aplicaciones científicas organizado por el Centro de Cálculo "Barrié de la Maza", de la Universidad de Santiago de Compostela.

Este cursillo, de iniciación al sistema operativo del ordenador Univac.1108 tendrá una duración de treinta horas, y se desarrollará de siete a ocho de la tarde, en el aula de Química General de la Facultad de Ciencias.

Instituto Nacional de Ciencias de la Educación Convocatoria de becas para personal docente e investigador

El Instituto de Ciencias de la Educación, comunica al I.C.E. de la Universidad compostelana, la convocatoria de 200 becas a personal docente de los estados miembros del consejo de cooperación cultural, concedidas por el Gobierno del Reino Unido durante el periodo comprendido entre abril de 1975 y mayo de 1976.

Los gastos de viaje y estancia de los becarios, serán cubiertos por el Secretariado del Consejo de Europa.

Las actividades cubiertas por la convocatoria son muy amplias, comprendiendo ramas tan diversas como enseñanza de las Matemáticas, Música, Museística, Educación Religiosa, Arte, Geografía, Estadística, Tecnología Escolar, Sociología, etc.

El Instituto Nacional de Ciencias de la Educación convoca 14 becas para la formación de personal docente e investigador en los siguientes campos:

Investigación educativa en materia de prospección de recursos humanos, contenido, métodos, estructuras y

EL TIEMPO QUE HIZO

Presión atmosférica a nivel del mar y a cero grados, 776,7 milímetros.

Tendencia barométrica, bajando.

Humedad relativa del aire, 58 por ciento.

Dirección más frecuente del viento, norte.

Velocidad, 8 kilómetros por hora.

Visibilidad, buena.

Cielo, nuboso.

Clases de nubes, cúmulos.

Temperatura máxima, 18 grados a las 15 horas.

Temperatura mínima, 3 grados a las 8 horas.

Horas de sol, 7.

evaluación del sistema educativo; técnicas de perfeccionamiento del profesorado y aplicaciones de la tecnología educativa e información y documentación, su evaluación, sistematización y difusión.

Los aspirantes a estas becas —dotadas con 15.500 pesetas mensuales en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1975—, deberán estar en posesión del título universitario, a nivel de licenciado. Será valorado el expediente y méritos académicos.

Las solicitudes serán presentadas en el plazo de un mes, a partir de la fecha de la publicación en el B.O.E. (14.enero.75), en el Registro General del Instituto Nacional de Ciencias de la Educación, Ciudad Universitaria, Madrid.3.

Los interesados que deseen más información sobre estas becas podrán dirigirse al propio Instituto Nacional de Ciencias de la Educación o a las oficinas del I.C.E. de la Universidad de Santiago de Compostela.

SUCESOS

Mujer muerta a consecuencia de quemaduras y otra al caerse al interior de un pozo

Accidentes de tráfico, con heridos y daños

La vecina de Sello-Lalín, Adelaida Méndez Cajide, de 90 años de edad, resultó víctima de las heridas sufridas por quemaduras, al incendiarsele las ropas cuando trataba de encender el fuego en la cocina de la casa. La muerte, le sobrevino pocas horas después de ocurrido el hecho.

VICTIMA DE ACCIDENTE AL CAERSE EN UN POZO

La vecina del término de Puentearreas, Carmén Groba Ledo, de 56 años de edad, cuando se hallaba tendiendo ropa en la finca de la casa, resbaló cayendo sobre una tabla que cubría la boca de un pozo allí existente, yendo a parar al fondo del mismo, desde una altura de 18 metros. En el accidente, sufrió fuerte traumatismo craneal con hemorragia, lo que le ocasionó la muerte.

HALLAZGO DEL CADAVER DE UN VECINO DE CUNTIS

En el lugar de Ducio-Arcos, del término de Cuntis, fue hallado en un prado al borde de la pista que conduce a un lugar inmediato, el cadáver de Manuel Vilas Arias, de 77 años de edad, fallecido al parecer a consecuencia de una hipertensión grave que padecía. El cadáver, fue descubierto por unos vecinos, que seguidamente dieron cuenta del hecho a la autoridad competente.

ROBO Y DAÑOS EN EL INSTITUTO DE MARIN

Una de las pasadas noches, en el Instituto de Marín fueron causados daños diversos en su interior, del que además el autor, o autores de los hechos, se llevaron 1.200 pesetas. La entrada, la efectuaron por una ventana, forzando luego tres puertas y cuatro armarios, tratando de utilizar diversas llaves y unas herramientas, abandonadas más tarde. Con un soplete, intentaron forzar, sin haberlo logrado, la caja fuerte, si bien de uno de los muebles se llevaron 1.200 pesetas. El valor total de los daños, se eleva a 15.000 pesetas.

HERIDO GRAVE EN ACCIDENTE DE TRAFICO

En la demarcación de Lalín, kilómetro 599-500 de la carretera general Zamora-Santiago, el camión M-659.298, conducido por Francisco López González, se salió de la calzada, volcando. En el accidente, dicho conductor resultó con lesiones calificadas de carácter grave.

ACCIDENTE CON DAÑOS EN VILLAGARCIA

En el kilómetro 10-300 de la carretera de Nogueira a Villagarcía, colisionaron el autocar PO-61.0822, conducido por Manuel Aragón de Brea y el camión C-4130-E, que conducía José Capela Formoso y que a consecuencia de una maniobra derrapó, originando la colisión. Los conductores, resultaron ilesos, sufriendo los vehículos daños valorados, respectivamente, en 20.000 y 55.000 pesetas.

LABORALES: OBRERO SE CAE DE UN ANDAMIO

Cesar Portela Villanueva, de 45 años, vecino de Seijido-La Esrada, resultó con lesiones de pronóstico grave, al caerse de un andamio cuando se hallaba trabajando en una obra en construcción de Villagarcía de Arosa.

El herido tras ser reconocido en un sanatorio de esta ciudad fue trasladado a Pontevedra, quedando internado en un centro sanitario.

En el sanatorio Santa Rita fueron asistidos de lesiones casuales sufridas en el trabajo, Javier de Santiago Fernández, de 20 años, de Marín, que presentaba fractura abierta de primera falange de dedo segundo de la mano izquierda; José González Fernández, de 31 años, de Pontevedra, que se había producido esguince en muñeca derecha, erosiones y contusiones múltiples.

SANGENJO

La desgracia se abate sobre un joven matrimonio campesino

A consecuencia de un incendio, pierde una vaca y dos terneras

SANGENJO.— (De nuestro corresponsal)

En la pasada semana, a causa de un cortocircuito provocado por el temporal que se dejó sentir, en el lugar de Vinquño, próximo a esta villa, alrededor de las tres de la madrugada, se incendió un cobertizo propiedad del joven matrimonio campesino formado por don Luis Seijas-doña Isabel Martínez Otero, contiguo a la vivienda que habitan. El fuego fue descubierto por los propietarios de un vehículo que a la mencionada hora circulaba por la carretera. Dichas personas despertaron a los propietarios. Acudieron varios vecinos para intentar sofocar las llamas, pero no pudieron evitar que pereciera en el siniestro una

vaca de raza, valorada en 50 mil pesetas y otra más para próxima cría, además de un ternero. Las pérdidas totales se han valorado en unas 140 mil pesetas. Se da la triste circunstancia que los ensares y animales destruidos por las llamas, no estaban asegurados.

AYUNTAMIENTO: REUNION DE LA COMISION DE URBANISMO

El próximo viernes día 24 a las cinco de la tarde, tendrá lugar en los salones del Ayuntamiento, una reunión de la Comisión Local de Urbanismo, para la presentación del estudio del Plan General de Ordenación Urbana, que será explicado por el equipo autor del mismo, desplazado desde Madrid con este solo objeto.

JABOIS

VILLANUEVA DE AROSA

Nota necrológica

VILLANUEVA DE AROSA.— (De nuestro corresponsal, Otero.)

En la madrugada del domingo, dejó de existir en la villa, doña Encarnación González Pomares, de 74 años. Fallecimiento que se dejó sentir en todas las clases sociales, dadas las virtudes que la adornaba.

Mucha gente en la conducción de sus restos mortales al cementerio de Villanueva; como en la celebración de funerales de cuerpo presente, que tuvieron lugar momentos antes. Sus hijos, D. Encarnación y don Joaquín Bobeda González, como hermanas, han recibido muchas muestras de pesar.

JOSE L. CONESA

ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL

CONSULTA: De 11 a 1. TARDES: Mediante cita. URGENCIAS: Sanatorio Marescot

HOY en el GONVIZ

UN FILM DE TERROR Y DRAMATICO «SUSPENSE»

UNA HISTORIA ELECTRIZANTE, DE UNA JOVEN VIUDA PRISIONERA DE UNA MANIACA

UNA ESPECTRAL MANSION REFUGIO DE SERES DECADENTES Y ENFERMOS MENTALES

Advertisement for the movie 'Pesadilla en la Nieve' (Nightmare on Snow) featuring Patty Duke, Richard Thomas, Rosemary Murphy, and Sian Barbara Allen. Directed by Lamont Johnson. Includes Paramount logo and Technicolor logo.

Funciones: 5, 15-7, 45 y 10, 45 (Para mayores de 18 años)

DESDE MARIN...

Gracias, señor alcalde

Desde Marin, como desde otro lugar, es condición primordial del hombre bien nacido, ser agradecido. Por ello, señor alcalde, desde Marin, muchas gracias... Muchísimas gracias, señor alcalde. Gracias señor alcalde por la feliz concurrencia de que en la última noche del año, y además ello precisamente por inesperado, haya tenido a bien ordenar que a la entrada —según la dirección del tráfico rodado— de la calle, que para que no haya plagio en la tradición, se llama Real, de este pueblo, la colocación de la señal de prohibición de paso de vehículos. Fue colocada esa simpática señal, ese estupendo disco en fondo rojo y guión central blanco y que por su poco uso tanto se hace sentir, disco que debiera estar colocado permanentemente y con raras horas de excepción solamente para cubrir las necesidades más perentorias de diversos servicios de la calle. Por ello, señor alcalde, gracias.

Era precisamente ya pasada la medianoche, es decir, ya con las dos primeras horas del flamante año, y cuando uno se disponía a buscar refugio, dar con algún rincón olvidado de este pueblo para pasar el resto de la noche, en que uno recibe la noticia, la gran noticia, la grata noticia que decía de la colocación de ese disco salvador. Fue por ello que en uno se produjo en el momento la desaparición del ahogo como producido por unas manos invisibles; manos atenzantes, que sin ser vistas son capaces de asfixiar a un elefante. Llegar a la distensión, entrar en el sedante estado de sosiego. Por lo menos en aquella noche, es decir, en el resto de la noche —ya que las gallinas hacía muchas horas que se habían acostado— no tendríamos que soportar y ser torturados, atenzados y triturados por el estatinado pasar y pasar de vehículos con los motores a toda su capacidad de producir los más ensordecedores de los ruidos; en su continuado rugir y ello con el fin de hacer gracia y divertirse; lanzar los coches rugientes sobre los peatones pidiendo les dejen el paso libre aunque y a pesar de estar de fiesta, no tengan la menor prisa. Continuado producir de estas gracias; pararse a ver el ambiente que puede haber en cada una de las fascas existentes en la calle, y su vuelta a arrancar con toda suerte de piruetas que se pueden hacer con una de esas máquinas. Entrar en la calle a todo motor e instantáneamente lograr su parado con los consiguientes chirridos, como si en esta noche no hubiera quien tenga necesidad de descanso, o lo que es peor, enfermos, dolidos de cuerpo y de alma. Estos tiempos son así, y si además las gentes no beorean a toda la capacidad "de peito", parece que no se divierten, y así pagamos la mala fama de nuestra abuela. Es la noche —bueno, una de las muchas noches— de la "sana alegría"; sana alegría que los habitantes del centro de Africa, por su falta de cultura y civilización, todavía no están en condiciones de saborear, y que, ¡ojalá!, no puedan degustar esta civilización y sana alegría en los siglos venideros. Vivimos los tiempos del desbordarse, del desbordamiento, del salirse de madre; del desmadre, aunque parece sería mejor decir del despadre a juzgar por tanto "despadrado" que en esas altas horas de la noche, manos al volante, tenemos que aguantar en esta calle del "beberelo". Motores fríos pero cabezas calientes. Lo que a uno le falta el otro lo compensa con liberalidad.

Es por ello, que la colocación de este disco lleva a uno a la consideración y examen de diversos aspectos en la gobernación de los pueblos. Puede llegarse a la conclusión de que todos los saberes, condiciones intelectuales y virtudes que ha de reunir un gobernante, ya en su sentido más genérico o particular que quiera darse a este vocablo, son nulos, son como inexistentes si estos saberes, virtudes y condiciones no están presididos por la condición primordial de conocer a fondo, muy íntimamente al pueblo que se pretende decir gobernar... Conocer al dedillo eso que se llama idiosincrasia; su carácter, temperamento y cultura. Este conocer del pueblo es como la unidad —cual se guía de ceros— que da valor a esos ceros; ceros que por sí mismo carecerían de valor alguno. El conocer del pueblo revaloriza todas las virtudes —cual ceros— que puede atesorar un hombre de gobierno: del gobernador, aunque se trate del gobernador de la insula —que para su desgracia tocó gobernar a Sancho, ya que no hay pueblo, a pequeño que sea, que no sea grande como infierno. Por ello, el conocer del pueblo que se gobierna es fundamental. Saber del pueblo que se gobierna es conocer del "paño" solamente al tacto de las yemas de los dedos.

Dice André Mourais —ese gran ensayista francés, todavía entre nosotros por medio de sus libros— en su "Arte de gobernar", en que se sea ministro, oficial, ingeniero o director, el jefe comunica con quienes manda y gobierna, de tres maneras: por las órdenes que da, por los informes que recibe, por las inspecciones que pasa. Indudablemente, el conocer del pueblo que se gobierna está en la tercera condición; en el inspeccionar, en el ver y observar; en el enterarse, en el informarse y no tener que recibir, inesperadamente, desagradables sorpresas.

Indudablemente, señor alcalde, con las medidas tomadas en esta calle en esa noche de fin de año, demostró conocer, por lo menos, alguna faceta de este pueblo, ya que mandando colocar el disco prohibitivo, ampara a ciudadanos que no creen sea de obligación de llegar al desmadre, y sin impedir esa llamada "sana alegría", supo ver el término medio de las cosas y de las situaciones..., por ello, señor alcalde, en nombre de un grupo de pacíficos y laboriosos vecinos de la calle, gracias; muchas gracias.

JOAQUIN COBO PORTILLO

MATRICULA EN LA ESCUELA SOCIAL DE SANTIAGO

La Escuela Social de la Universidad de Santiago de Compostela anuncia que desde el día de la fecha y hasta el próximo 31 del actual mes, queda abierto en dicho centro

el plazo de matrícula para la convocatoria extraordinaria de febrero, para aquellos alumnos a quienes les faltan hasta tres asignaturas, para finalizar sus estudios.

MARIN

Continúa el desconcierto en torno a las lonjas

En la última jornada, 15 barcos efectuaron sus ventas en la vieja y 5 en la nueva

Exito de Louzao en el concurso "San Sebastián", de tiro olímpico

MARIN. — (De nuestro corresponsal).

En la noche del día 20 y en la madrugada del veintuno, con muy pocas horas de diferencia, trabajaron las dos Lonjas del puerto: la municipal, o sea, la vieja; y la nueva, que estrenó ventas. El balance fue netamente favorable a la antigua, a la que llegaron quince "barkas" que descargaron quinientos mil doscientos kilos de pescado y marisco. En la nueva se descargaron cinco, sin que sepamos el número de kilos ni las especies. Al parecer a la nueva llegaron 2 barcos más, pero se marcharon sin efectuar sus ventas y, al parecer, ni descargaron.

Otra circunstancia interesante es que los exportadores marineses no hicieron acto de presencia en la vieja, y si en la nueva; haciendo todas las compras en aquella los vendedores de los mercados de la región gallega.

Por todas estas cosas el desconcierto es total y más se van a complicar ahora las cosas con el acuerdo del pleno municipal marinense de continuar las ventas en la Lonja vieja, como se venía haciendo hasta ahora.

Mucho me temo que todos estos líos, el no haber acuerdo unánime, no van más que a complicar las cosas y que, en definitiva, van a ser más los perjuicios que los beneficios. Por lo de pronto estos dos barcos que se marcharon sin vender no creo que les queden ganas de volver a las Lonjas de nuestro puerto porque supongo que los perjuicios y gastos que les habrán ocasionado, serán enormes, porque a aquellas horas tenerse que ir a vender a otro puerto...

Marin y su zona de influencia ya tenían bastantes problemas, para que, ahora, se compliquen la vida con la más importante industria de la zona, la que da de comer a muchos cientos de familias.

Ahora más que nunca habrá que hacer un gran esfuerzo para salvar esta difícil situación. Nos estamos jugando mucho para que por un "quitame allá estas pa-

jas se vaya a ir todo por la borda". Una Lonja que costó tantos, tantísimos millones no vaya a ser más que una amenaza de la discordia, y lo que es peor, de la economía de tantas gentes, no sólo de los armadores y exportadores, sino, incluso, de los marineros, de las personas que trabajan en la Lonja y de todos aquellos que de alguna forma están vinculados

a los quehaceres de la misma. Veremos lo que pasa hoy. Hay verdadera expectación.

• EXITO DE LOUZAO EN EL TROFEO "SAN SEBASTIAN", DE TIRO

El gran deportista que es Louzao, antiguo campeón provincial de martillo, lo viene ahora demostrando en

otra difícil... Tiro Olímpico. En el último trofeo "San Sebastián" disputado en Pontevedra, quedó clasificado primero en segunda categoría, con pistola "standard", con 456 puntos, quedando de segundo en la clasificación general de los tre todos los participantes. Nuestra cordial enhorabuena al magnífico deportista. I. P.

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO

Convocatoria de exámenes extraordinarios de febrero por enseñanza oficial

MATRICULA PARA ALUMNOS EN RÉGIMEN DE DISPENSA DE ASISTENCIA A CLASE

La Secretaría General de la Universidad de Santiago de Compostela ha hecho público la convocatoria de exámenes extraordinarios de febrero por enseñanza oficial.

Podrán participar en ellos los alumnos matriculados en las diferentes facultades de esta Universidad para el presente año académico 1974-75 por enseñanza oficial y régimen de asistencia a clase, en asignaturas de las que sean repetidores por haber estado ya inscritos en ellas en el curso académico 1973-74 o anteriores, y en número que en ningún caso será superior a tres, sin que en dicho cómputo entren las asignaturas complementarias de Religión, Educación Política y Educación Física.

A tal efecto cubrirán el correspondiente impreso de solicitud, reintegrándolo con póliza de tres pesetas, y en el que consignarán su nombre y apellidos, naturaleza, domicilio, número y fecha de expedición del documento nacional de identidad, y la asignatura o asignaturas de que pretendan examinarse.

Los impresos antes referidos podrán adquirirse en la

conserjería de las facultades respectivas.

El plazo de inscripción será del 21 al 31 de enero de 1975, ambos inclusive, en los negociados administrativos de las facultades universitarias, en horas de diez de la mañana a una de la tarde de los días hábiles del plazo expresado.

Los alumnos abonarán exclusivamente la tasa de cincuenta pesetas por derechos de formación de expediente, con las reducciones o exenciones que fueren procedentes para los beneficiarios de familias numerosas, de matrícula gratuita o becatos del Estado, del Movimiento o de la Organización Sindical.

Como la matrícula realizada por los alumnos para el presente curso 1974-75 da derecho a dos convocatorias, los que se inscriban en la convocatoria de febrero sólo les quedará dentro del presente curso académico otra convocatoria, junio o septiembre, a su elección.

Consecuentemente se admitirá renuncia alguna de convocatoria de febrero a los alumnos que se hayan inscrito en ella, la cual, si se

efectuare, no producirá efecto alguno.

Los exámenes tendrán lugar en los días, horas y locales que oportunamente se determinen, dentro de la segunda quincena de febrero de 1975.

• MATRICULA CON DISPENSA DE ASISTENCIA A CLASE

El rectorado de la Universidad de Santiago convoca matrícula para el presente curso académico 1974-75 por enseñanza libre o en régimen de dispensa de asistencia a clase.

Solo podrán formalizar esta matrícula aquellos alumnos que no puedan asistir a clase a causa, de su residencia u ocupación y los que deseen cursar un número de asignaturas superior al establecido en la convocatoria de matrícula en régimen de asistencia a clase por corresponder a planes extinguidos o a extinguir.

La matrícula que por esta resolución se convoca permite inscribirse en asignaturas sueltas sin que constituyan un curso completo e incluso en más de uno de ellos.

El plazo para la inscripción se inicia el 21 de enero y finaliza el próximo 31 de marzo, inclusive.

Los alumnos que se matriculen para cursar asignaturas sueltas tendrán que formalizar esta matrícula en un plazo que finaliza el próximo día 31 de los corrientes.

Los alumnos matriculados al amparo de esta convocatoria tendrán derecho a dos convocatorias de exámenes finales, en los meses de junio y septiembre de 1975, salvo lo dispuesto en el párrafo siguiente de la convocatoria.

Los alumnos que fueran repetidores de asignaturas por haber estado matriculados en ellas en el curso 1973-74 o anteriores, podrán examinarse de hasta tres de ellas, sin que se computen a este efecto las asignaturas complementarias de Religión, Educación Política y Educación Física, en la segunda quincena de febrero, en los días y horas que se señalan o oportunamente.

Para ello bastará que en los impresos de solicitud de matrícula se consigne la palabra febrero. En este caso las convocatorias de examen a que da derecho la matrícula será una en febrero y la otra, junio o septiembre, a elección del alumno. Consecuentemente no se admitirá renuncia alguna de convocatoria de febrero a los alumnos inscritos en ella, a la cual, si se efectuase no produciría efecto alguno.

BANCO CENTRAL, S. A.

DIVIDENDO ACTIVO

El Consejo de Administración de este Banco, haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo 40 de los Estatutos sociales, ha acordado el reparto de un dividendo activo, número 88, por los beneficios del ejercicio de 1974, con arreglo al siguiente detalle:

Complementario	Nominal	Impuesto	Líquido
acciones núms. 1 al 20.705.717	31,16	4,67	26,49
Unico			
acciones núms. 20.705.718 al 26.022.051	10,60	1,59	9,01

El expresado dividendo se hará efectivo, contra presentación de los correspondientes Extractos de inscripción, a partir del día 1 de febrero próximo, en las Oficinas Centrales y en todas las Sucursales y Agencias de la Entidad.

Madrid, 20 de enero de 1975

EL VICESECRETARIO GENERAL,
Juan Bule Hombre

ANUNCIOS BREVES

ALQUILERES

- **BAJOS** comerciales o para taller o almacén en Travesía Salgueiriños. Alquileres o vendemos. Telf. 851338
- **SE ALQUILA** casa amueblada. Teléfono 851429.
- **SE ALQUILA** piso, con o sin muebles. Razón: San Antonio, 5. 5.º izquierda.
- **ALQUILASE** piso amueblado. Razón: Polígono Campolongo "Edificio Magisterio", 3.º A.
- **ALQUILASE** piso amueblado. Teléfono 853906.
- **DOY** pensión a señorita estudiante, céntrica. Teléfono 853997.
- **ALQUILO** piso amueblado. Razón: Travesía Casimiro Gómez, Bloque 1.º (Portería). Teléfono 853027.
- **SE ALQUILA** nave 220 m.ª propia para taller. Informes: Muebles Fontán.
- **ALQUILO** piso amueblado con calefacción central. Teléfono 851868.
- **SE ALQUILA** piso con muebles. Razón: Travesía Casimiro Gómez, Bloque 1.º. 8.º C. Teléfono 858381.
- **SE ALQUILA** piso amplio en C/ Cobián Roffignac. Razón: Ultramarinos Pintos.

ENSEÑANZAS

- **OFRECESE** chófer carnet de primera, cualquier trabajo. Sólo mañanas. Razón: Teléfono 850238.
- **ASTER**. Clases particulares E.G.B. Bachiller, C.O.U., Ciencias, Letras, C/. Javier Puig, 12. 2.º teléfono 855327.
- **INGLES**. Profesor nativo. Clases particulares, iniciación y conservación, C/. Javier Puig, 12. 2.º, teléfono 855327.
- **LICENCIADA** da clases particulares, asignaturas Letras y Francés. Telf. 858422.
- **CLASES** particulares Bachiller, E.G.B., Mecanografía y Taquigrafía. Telf. 853205.
- **MAESTROS** dan clases Graduado Escolar y E.G.B. Razón: Rúa Nueva de Abajo, 16. 2.º
- **CLASES** de parto psicoprofiláctico (sin dolor). Teléfono 855572.

TRASPASOS

- **SE TRASPASA** Bar Alvaréz, económico. Razón: Sarmento, 3 Pontevedra.
- **TRASPASASE** Ultramarinos con o sin mercancías. Travesía Francisco Alfonso, bajo. 2. Telf. 880079. Marín

VENTAS

- **PISOS** en Loureiro Crespo, garaje, calefacción. Vende Laybe. Informes: Benito Corbal, 7.
- **PISOS** en Avda. de La Coruña. Calefacción. Entrada mínima. Vende Laybe. Informes: Benito Corbal, 7.
- **PISOS** acogidos, superficie 175 m.ª, construcción de calidad. Vende Laybe. Informes: Benito Corbal, 7.
- **SOLAR** edificable, bien situado, superficie 1.400 m.ª. Vende Laybe. Informes: Benito Corbal, 7.
- **SOLAR** en calle Puente Nuevo, superficie 300 m.ª para bajo y tres plantas. Vende Laybe. Informes: Benito Corbal, 7.

SOLAR en Playa Mogor

ideal para chalet, superficie 1.060 m.ª. Vende Laybe. Informes: Benito Corbal, 7.

RIOS. Agencia de la Propiedad Inmobiliaria

Pisos, chalets, solares, locales comerciales, Traspasos, General Mola, 12. Teléfono 853658. Pontevedra.

SE venden dos pisos izquierda y derecha

Calefacción central. En calle Peregrina. Informes: Benito Corbal, 47 interior. Taller Escultura, Anleo.

MARPE. Vende pisos de cinco habitaciones

dos cuartos de baño, estar-comedor y cocina. Precio interesante. Calle Peregrina, 29. 2.º

PISOS 300.000, resto diez años

Alquilo bajos comerciales y oficinas. Acuña, Santa Clara, 39.

VENDO piso zona San Antonio

toniño. Teléfono 859115, de 1 a 5.

PARTICULAR vende piso terminado

154 m.ª, calle General Mola, calefacción central, seis habitaciones, tres baños, soleado. Informes: Teléfono 851845.

VARIOS

- **EMPRESA JANEIRO**. Teléfonos 859676 y 857177. Pontevedra.
- **HIJOS DE ESTEVEZ**. Ambulancias. Servicio permanente. Teléfono 852043.
- **MUDANZAS** personal especializado. Salvador Morenó, 42. Teléfono 851444.
- **COYFI**. Legalización plenos. Tributación, Registro, Altas, Estatutos. - Galerías. Teléfono 852830.

Exámenes para la obtención del Certificado de Competencia de Marinero

Para general conocimiento se comunica, que a partir de esta fecha queda abierta la matrícula en la Secretaría de esta Escuela para el Examen del Certificado de Competencia de Marinero, que tendrá lugar el día 1 de febrero a las nueve de la mañana.

Exito de los grupos artísticos de la O.N.C.E. en Chapela

El pasado domingo y con objeto de colaborar en el ciclo cultural que viene desarrollando el Liceo Recreativo de Chapela, se trasladaron a dicha localidad, las agrupaciones artísticas del Colegio "Santiago Apóstol" de la ONCE en Pontevedra, en donde actuaron el conjunto "Gene Joven" orquesta rítmica, coro colegial y tona escolar, recibiendo calurosísimos aplausos por el público que llenaba totalmente el local. Felicitamos a dicho Colegio por su proyección cultural que de forma permanente viene realizando.

Primera Industria de Alimentación

PRECISA
DELEGADO COMERCIAL
PARA SU DELEGACION EN VIGO.

FUNCIONES:

- Atender una cartera de clientes cualificados
- Animación, control y dirección de un equipo de venta
- Dirección de la Delegación en Administración y Almacén, contando con el concurso de Jefe de Sección, con los conocimientos técnicos precisos.

EXIGIMOS:

- Experiencia en ventas y organización comercial
- Capacidad de análisis, para interpretar los resultados y ordenar los cauces para el logro de los objetivos
- Dedicación absoluta
- Residir o fijar residencia en Vigo.

OFRECEMOS:

- Integración en una Empresa consolidada en el mercado y con depósitos en todo el País.
- Periodo de formación previo, a la aplicación práctica de las funciones reseñadas.
- Posibilidades de promoción en consonancia con las aptitudes demostradas
- Retribución inicial anual, 420.000 pesetas netas, negociables y revisables una vez transcurrido el periodo de adaptación.

INTERESADOS dirigirse al apartado de Correos 45.006 de Madrid, con detallado historial profesional y acompañando fotografía reciente. Toda la correspondencia será contestada y tratada con absoluta reserva.

VIAJANTE

PARA PONTEVEDRA Y PROVINCIA
Necesita para ingreso inmediato en plantilla importante Empresa de Productos Cosméticos.

- Con vehículo propio y edad de 23 a 35 años.
- Ofrecemos: Ingresos superiores a 400.000 ptas. anuales.
- Amplia cartera de clientes.
- Reserva absoluta colocados.

Escribir con referencias: Sr. RUIZ. Apartado 377. - LA CORUÑA.

SE NECESITA SECRETARIA

SE EXIGE:

- Bachillerato superior o Preuniversitario
- Experiencia en el trabajo
- Mecanografía y taquigrafía
- Don de gentes
- Amplia cultura.

SE OFRECE:

- Trabajo agradable
- Buena retribución e incentivos.

Las interesadas pueden dirigirse con historial al Apartado 175 de PONTEVEDRA.

THUNE-EUREKA ESPAÑOLA, S. A.

SE COMUNICA QUE ESTA SOCIEDAD HA TRASLADADO SU DOMICILIO SOCIAL AL POLIGONO INDUSTRIAL DE BAMIO, VILLAGARCIA DE AROSA (PONTEVEDRA), DANDO ASI CUMPLIMIENTO A LO PREVENIDO EN EL ARTICULO 86 DE LA LEY DE SOCIEDADES ANONIMAS.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
R. JIMENEZ CACERES

AUTOMOVILES

• **FERIA del Automóvil!** "Rioniño" automóviles nuevos y de ocasión, Admitimos cambios. Grandes facilidades. Consultenos sin compromiso. Vigo, Bolivia, 22. Teléfonos 218836, 217867. Casa central en Madrid, C/ Alberto Aguilera, 30. Teléfono 4492100.



- **VEHICULOS** nuevos y usados, todas marcas y modelos, todos precios y facilidades.
- **AUTOS CALVO:** Seats, Simcas, Morris, Citroen, Renault. Grandes facilidades.
- **AUTOS CALVO:** En Pontevedra, Pardo Bazán, 6. La Estrada, Avenida de América.

DEMANDAS

- **DINERO**. Seguro, realizan sencillos trabajos caseros en horas libres. Informarse enviando 12 pesetas en un sobre. Versal W. Altea (Alicante).
- **SE NECESITA** oficinista, de 19 a 24 años. Razón: Ferretería El Priorato, Echegaray, n.º 1. Marín.
- **SE NECESITA** chico de 14 años. Razón: Confecciones Peral.
- **MATRIMONIO** con dos niños, necesita chica. Pardo Bazán, 14. 7.º A.
- **SE NECESITA** chica de 15 a 17 años. Frutería "Tota" General Mola, 4.
- **SE NECESITA** asistencia. Razón: Plaza de Galicia, 13.º izquierda.
- **SE NECESITA** chica. Razón: Salvador Moreno, 17.3.º izquierda.
- **SE NECESITA** colocador de vidrios en obra. Buen sueldo. Razón: Ferretería "El Priorato", Marín.
- **SE NECESITA** engrasador, buen sueldo. Razón: Garaje Lafuente.
- **SERVICIO** a domicilio. Montamos y desmontamos muebles y hacemos reparaciones eléctricas. Llamar al teléfono 854217.
- **SE NECESITA** chico de 14 a 15 años. Razón: General Mola, 12. 2.º. ALAS. Publicidad.
- **NECESITASE** mozo con carnet. Razón: Coloniales Martínez Sánchez, Joaquín Costa, 19. Pontevedra.
- **SE NECESITA** chica fija e asistente todo el día. Razón: Alameda, 63.º B.

CLERSA, SERVICIO OFICIAL DE CHRYSLER ESPAÑA NECESITA

- 2 Oficiales mecánicos.
- Preferencia con experiencia en camiones.
- Buena retribución.

Presentarse en CLERSA, Carretera de La Coruña - Cendona - LEREZ. - PONTEVEDRA.

PINTOR-EMPAPELADOR NECESITASE

Interesados: Presentarse en CALIXTO DOMINGUEZ. - C/ Joaquín Costa, 38. PONTEVEDRA

NAVE INDUSTRIAL EN PONTEVEDRA

(800 m.2 CUBIERTOS)
Con instalaciones completas (alumbrado, fuerza, agua, neumática, teléfono, oficinas, vertuarios, aparcamientos, etc.)
SE VENDE. - Teléfono 214486. VIGO.

IMPORTANTE EMPRESA DE AMBITO NACIONAL PRECISA DISTRIBUIDOR EXCLUSIVISTA

CON CAPACIDAD DE DERIGIR MODERNA EMPRESA

LE OFRECEMOS:

- Negocio de gran rentabilidad sin competencia.
- Montaje y puesta en marcha por cuenta de la Compañía.
- Apoyos en ventas y publicitarios.
- Explotación exclusiva de nuestro producto en Pontevedra.

SE REQUIERE:

- Un mínimo de 400.000,- pesetas para la compra de stock de productos
- Persona activa y dinámica.
- Con solvencia moral y económica.
- Con oficinas o dispuesto a montarlas.

Si realmente está interesado, llame a los teléfonos 259-17-74 ó 270-21-51 de Madrid, los días 23 y 24 en horas de oficina, o escriba a T.I.C.O.S.A c/ Sor Angela de la Cruz, 24, Madrid-20, a la atención del Sr. Ross, indicando claramente su dirección y teléfono, para concertar entrevista.

Sólo le quedan unos días para hacer su inversión del 75.

El 75 comienza con
una interesante oportunidad para su dinero.
Una oportunidad firme.
Pero es una oportunidad
que hay que aprovechar rápidamente.
Antes del 16 de Enero.

PARTICIPE EN LA SUSCRIPCION DE 2000 MILLONES DE PESETAS EN ACCIONES DE..

GESINVAL

EUROPA
IBERICA

Sociedades de inversión mobiliaria
que le ofrecen:

Rentabilidad. A través de una
depurada selección de inversiones

Seguridad. Su aportación se
coloca en los valores más prósperos y
firmes

Liquidez. Las acciones de
GESINVAL pueden cotizarse en las
bolsas del país. lo que implica
posibilidad de disponer de su dinero en
momento oportuno.

este tipo de sociedades

Todo ello es posible porque Usted
dispone, además, de una Sociedad
la que trabajan expertos en el
del mercado bursátil
sus intereses
GESINVAL

CUBIERTA LA EMISION

GESINVAL

Con el apoyo y prestigio de las

Cajas de Ahorros Confederadas

a través de GESINCA, S. A

Autorizado D.G.P.I. nº 307. Madrid. A no confundir con el 1974

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS PLAN DE ACCESOS DE GALICIA AUTOPISTAS DEL ATLANTICO EDICTO

RESOLUCION del Servicio del Plan de Accesos de Galicia por la que se señalan fechas para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas que se citan afectadas por la ejecución de proyecto de Construcción Autopistas del Atlántico, tramo: Rande-Porríño, Término Municipal de Redondela, provincia de Pontevedra.

Aprobado por Resolución Ministerial de 8 de enero de 1975, el Proyecto del tramo: Rande-Porríño de la Autopista del Atlántico.

Este Servicio del Plan de Accesos de Galicia, en base a la Ley 8/1972 de 10 de mayo, artículo 16.1 y artículo 20, ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados que figuran en relación adjunta, para que el día y hora que se expresan, comparezcan en el Ayuntamiento de Redondela al objeto de proceder, de acuerdo con las prescripciones del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas.

HORA	DIA 11 FEBRERO FINCAS NUM.	DIA 12 FEBRERO FINCAS NUM.	DIA 13 FEBRERO FINCAS NUM.
10	1 — 16	124 — 141	261 — 274
11	17 — 27	142 — 159	275 — 296
12	30 — 50	160 — 176	297 — 310
13	51 — 65	177 — 193	311 — 329
16	66 — 78	194 — 204	330 — 347
17	79 — 99	205 — 234	348 — Final
18	100 — 114	235 — 256	
19	115 — 123	257 — 260	

A dicho acto deberán asistir los interesados, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución que corresponda al bien afectado, pudiendo hacerse acompañar a su costa si lo estiman oportuno, de sus Peritos y un Notario.

Todos los interesados, así como las personas que, siendo titulares de derechos reales e intereses económicos sobre los bienes afectados, se hayan podido omitir en la relación que se publica, podrán formular por escrito ante este Servicio, Concejo, 7, Orense, por plazo de quince días y hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previas, alegaciones, a los solos efectos de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes y derechos que se afectan. Todo ello, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56-2 del Reglamento de 26 de abril de 1957.

La Sociedad Concesionaria Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, S. A., asume en el expediente expropiatorio los derechos y obligaciones de beneficiario de la expropiación, regulados en la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en su Reglamento, según lo dispuesto en tal sentido en el Decreto de 17 de agosto de 1973.

Orense, 16 de enero de 1975

EL INGENIERO JEFE,
Firma ilegible.

Primera relación de propietarios afectados por expropiación para las obras del Acceso a Vigo, del Proyecto RANDE-PORRIÑO, de la Autopista del Atlántico TERMINO MUNICIPAL DE REDONDELA

Finca núm. 1, Amelia Carballo Lago, Vicente Lago Alvarez y 11 más, 0.0126 Ha., Pinar, Encarnación; núm. 2, Benito Fernández Broullón, Vicente Lago Alvarez y 11 más, 0.0123 Ha., Pinar, Encarnación; núm. 3, Carmen Couto Castrelos, Vicente Lago Alvarez y 11 más, 0.0277 Ha., Pinar, Encarnación; núm. 4, Carmen Castrelos González y Vicente Lago Alvarez, y 11 más, 0.0528 Ha., Pinar, Encarnación; núm. 5, Victoriano Rivero Lago, Vicente Lago Alvarez y 11 más, 0.0203 Ha., Pinar, Encarnación; núm. 6, Carmen González Rodríguez, Vicente Lago Alvarez y 11 más, 0.0193 Ha., Pinar, Encarnación; núm. 7, Antonio Pereira Santorio, Vicente Lago Alvarez y 11 más, 0.0253 Ha., Pinar, Encarnación; núm. 8, Antonio Pereira Santorio, 0.0325 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 9, Lino Vila Broullón, 0.0080 Ha., Monte, Encarnación; núm. 10, Basilio Alonso Lameiro, José Fernández Alvarez, 0.0092 Ha., Monte, Encarnación; núm. 11, Amelia Carballo Lago, Emiliano Castrelos González, 0.0115 Ha., Monte, Encarnación; núm. 12, Manuel Cabaleiro Lago, Vicente Lago Alvarez, 0.0122 Ha., Monte, Encarnación; núm. 13, Matilde Alvarez Lago, 0.0110 Ha., Monte, Encarnación; núm. 14, Lino Vila Broullón, 0.0160 Ha., Monte, Encarnación; núm. 15, Emilia Castrelos González, Emiliano Castrelos González, 0.0096 Ha., Labradío, Angorén; núm. 16, María Franco de la Fuente, 0.0072 Ha., Labradío, Angorén; núm. 17, Virginia Alvarez Alvarez, Virginia Alonso Alvarez, 0.0064 Ha., Labradío, Angorén; núm. 18, Matilde Perdomo Fernández, 0.0120 Ha., Labradío, Angorén; núm. 19, Antonio Pereira Santorio, 0.0200 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 20, Manuel Cabaleiro Lago, Vicente Lago Alvarez, y 11 más, 0.0056 Ha., Monte, Encarnación; núm. 21, Dolores Peni Cabaleiro, Antonio Pereira Santorio, 0.0233 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 22, Hros. Victoriano Castrelos González, 0.0130 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 23, Carmen Castrelos González, 0.0164 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 24, Emilia Castrelos González, Enriqueta Castrelos González, 0.0117 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 25, Hros. Victoriano Castrelos González, Victoriano Castrelos González, 0.0140 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 25-1, Amelia Carballo Lago, 0.0004 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 26, Isabel Couto Castrelos, Casiano Castrelos Pastoriza, 0.0340 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 27, Marcelino Martínez Mos, 0.1460 Ha., Monte, Encarnación; núm. 28, José Pérez Presa, 0.0339 Ha., Monte, Encarnación; núm. 29, José Ramón Martínez Díaz, 1.0847 Ha., Monte, Encarnación; núm. 30, José Pérez Presa y María Franco de la Fuente, 0.0657 Ha., Camino, Angorén; núm. 31, María Fran-

co de la Fuente, 0.0375 Ha., Monte, Encarnación; número 32, José Pérez Presa, María Franco de la Fuente, 0.0540 Ha., Labradío, Encarnación; número 33, Saudino Paz Hermida, María Encarnación Pereira Campelo, 0.0175 Ha., Terreno, Encarnación; núm. 34, Paulino Domínguez, 0.0217 Ha., Monte, Encarnación; núm. 35, Saudino Paz Hermida, Encarnación Pereira Campelo, 0.0187 Ha., Casa y terreno, Encarnación; núm. 36, Juan Ricón, Encarnación Pereira Campelo, 0.0359 Ha., Monte, Encarnación; núm. 37, José González Lago, 0.0800 Ha., Pinar, Encarnación; núm. 38, José Castro González, 0.0375 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 38-bis, José Castro González, 0.0133 Ha., Casa, Encarnación; núm. 38-bis-1, José Castro González, 0.0063 Ha., Casa, Encarnación; núm. 39, Antonio Boullosa Otero, 0.0425 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 39-bis, Antonio Boullosa Otero, 0.0115 Ha., Casa, Encarnación; núm. 40, José Pérez Presa, 0.2914 Ha., Pinar, Encarnación; núm. 41, Juana Cabaleiro González, Consuelo Cabaleiro González, 0.0735 Ha., Monte, Encarnación; núm. 42, Benigno Rodríguez Rodríguez, 0.0230 Ha., Monte, Encarnación; núm. 42-bis, Albino Alonso Montes, 0.0407 Ha., Pinar, Encarnación; núm. 43, Mario Bouzo Paramés, Juan González Cabaleiro, 0.1230 Ha., Pinar, Encarnación; núm. 44, José Pérez Presa, 0.1485 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 45, Angel Iglesias Broullón, 0.0077 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 46, Hros. Manuel Lameiro «Mariano», 0.0058 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 47, Juana Cabaleiro López, Agustina Castro Gómez, 0.0190 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 48, Carlos González Valiño, Juana Cabaleiro López, 0.0369 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 49, Guillermo Caride Fernández, Consuelo Cabaleiro González, 0.0042 Ha., Monte, Encarnación; núm. 50, Hros. Carmen Cabaleiro Souto, María Mosqueira, 0.0098 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 51, Mario Bouzo Paramés, Bernardo González Otero, 0.0072 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 52, Hros. Agustín Castro Gómez, 0.0750 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 53, Albina Parente Martínez, José Román, 0.0102 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 54, José Fernández Covelo, Armindo Fernández González, 0.0180 Ha., Casa y Terreno, Encarnación; núm. 55, Ernesto Iglesias Broullón, 0.0099 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 56, Clemente Rodríguez, 0.0048 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 57, Hros. José Broullón Gómez, 0.0076 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 58, Bernardino González Otero, 0.2393 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 58-bis, Bernardino González Otero, 0.0170 Ha., Casa, Angorén; núm. 59, Fita Collazo Iglesias, 0.0095 Ha., Labradío, Encarnación;

núm. 60, Ernesto Iglesias Broullón, 0.0080 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 61, Luis de Dios Rouco, Iberia Santorio González, 0.0234 Ha., Casa y Terreno, Encarnación; núm. 62, Rafael Rivero Collazo, 0.0248 Ha., Casa y Terreno, Encarnación; núm. 63, Benedicto Pazos Lodeiro, Iberia Santorio González, 0.0198 Ha., Casa y Terreno, Encarnación; núm. 64, Carmen Santorio González, Iberia Santorio González, 0.0820 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 65, Iberia Santorio González, 0.0055 Ha., Lavadero, Encarnación; núm. 66, Hros. Agustina Castro Gómez, 0.0275 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 67, Clemente Rodríguez, 0.0072 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 68, Angela Covelo Campelos, Josefa Ballesteros, 0.0085 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 69, Arturo Domínguez Santorio, 0.0058 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 70, Amelia Antequera, 0.0527 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 71, María Lago Soutelo, Adelina Sotelo Broullón, 0.0178 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 72, Elisa Broullón, Hros. María Ballesteros Durán, 0.0246 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 73, Hros. Angel Santorio González, 0.0402 Ha., Labradío, Angorén; núm. 73-bis, Hros. Angel Santorio González, 0.0071 Ha., Casa, Angorén; núm. 74, Hros. Angel Santorio González, 0.0050 Ha., Cobertizo, Angorén; núm. 75, Hros. Angel Ballesteros Gómez, Angel Ballesteros Ballesteros, 0.0536 Ha., Labradío, Angorén; núm. 75-bis, Angela Covelo Campelos y Angela Ballesteros Covelo, 0.0069 Ha., Casa, Angorén; núm. 76, Francisco Louzao López, Angel Castro González, 0.0496 Ha., Casa y Terreno, Angorén; núm. 77, Manuel Hernández Rodríguez, Carmen Ballesteros Ballesteros, 0.0299 Ha., Labradío, Angorén; núm. 77-bis, Manuel Hernández Rodríguez, 0.0115 Ha., Casa, Angorén; núm. 78, Edelmiro Caride Fernández, José Broullón Gómez, 0.0050 Ha., Labradío, Angorén; núm. 79, Encarnación Pedreiros Campelos, José Broullón Gómez, 0.0037 Ha., Labradío, Angorén; núm. 80, Hros. José Castro González, Jesús Castro González, 0.0237 Ha., Labradío, Angorén; núm. 81, Aurora Castro González, 0.0062 Ha., Labradío, Angorén; núm. 82, Antonio Boullosa, Aurora Castro González, 0.0058 Ha., Labradío, Angorén; núm. 83, Manuel Fernández Covelo, Manuel Castro González, 0.0035 Ha., Terreno, Angorén; núm. 84, Cándido Castro Rodes, Cándido Castro González, 0.0244 Ha., Labradío, Angorén; núm. 85, Cándido Castro González, Angel Castro González, 0.0090 Ha., Labradío, Angorén; núm. 86, Encarnación Pedreira Campelos, 0.0160 Ha., Labradío, Angorén; núm. 87, Angel Castro González, 0.0282 Ha., Labradío, Angorén; núm. 88, Carmen Castro González, 0.0292 Ha., Labradío, Angorén; núm. 89, Francisco Pedreira Campelo, 0.0680 Ha., Labradío, Angorén; núm. 90, Encarnación Pedreira Campelo, 0.0478 Ha., Labradío, Angorén; núm. 91, José Castro González, 0.0690 Ha., Labradío, Angorén; núm. 92, Antonio Castro González, Angela Castro González, 0.0375 Ha., Labradío, Angorén; núm. 93, Angela Ballesteros Gómez, Carmen Ballesteros Ballesteros, 0.0104 Ha., Matorral, Angorén; núm. 94, Hros. Angel Ballesteros Gómez, 0.0366 Ha., Labradío, Angorén; núm. 95, Hros. Luciano Ballesteros Gómez, 0.0184 Ha., Labradío, Angorén; núm. 96, Isabel Ballesteros Ballesteros, 0.1490 Ha., Labradío, Angorén; núm. 96-bis, Isabel Ballesteros Ballesteros, 0.0115 Ha., Casa, Angorén; núm. 97, Hros. Angel Ballesteros Gómez, Angel Ballesteros Ballesteros, 0.0320 Ha., Labradío, Angorén; núm. 98, Manuel Rosendo Rodríguez Represas, Enrique Cabaleiro Lorenzo y Hros. de Agapito Ballesteros, 0.0305 Ha., Terreno, Angorén; núm. 98-bis, Manuel Rosendo Rodríguez Represas, 0.0087 Ha., Casa, Angorén; núm. 99, Hros. Angel Ballesteros Gómez, Angel Ballesteros Gómez, 0.0276 Ha., Labradío, Angorén; núm. 100, Gaseosas «Feijoo», 0.0708 Ha., Empedrado con cemento, Angorén; núm. 101, Nemesio Barcia González, Avelino Pedreira Campelo, 0.1182 Ha., Monte, Angorén; núm. 102, Cándido Castro González, 0.0456 Ha., Monte, Angorén; núm. 103, Angela Castro González, Perfecto Castro González, 0.0372 Ha., Monte, Angorén; núm. 104, Dolores López Romero, Carmen Ballesteros, 0.0358 Ha., Monte, Angorén; núm. 105, Antonio Iglesias Campelos, Isabel Ballesteros Ballesteros, 0.0171 Ha., Labradío, Angorén; núm. 106, Claudino Cabaleiro Soto, Angel Castro González, 0.0098 Ha., Labradío, Angorén; núm. 111, Iberia Santorio González, Antonio Santorio Broullón, 0.0024 Ha., Terreno, Angorén; núm. 112, M.O.P., Angel Santorio Broullón, 0.0204 Ha., Ribazo, Encarnación; núm. 113, Carmen Barcia González, 0.0023 Ha., Camino, Encarnación; núm. 114, Hros. Angel Ballesteros González, Lino Pinto, 0.0096 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 115, Carmen Barcia González, María González, 0.0174 Ha., Terreno, Encarnación; núm. 116, Camilo Nieto Salgado, Angel Ballesteros González, 0.0042 Ha., Terreno, Encarnación; núm. 117, Angel Ballesteros Gómez, Hros. Angel Ballesteros González, 0.0218 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 118, Carmen Ballesteros Ballesteros, 0.0660 Ha., Matorral, Encarnación; núm. 119, Hermindo Fernández González, Edmundo Fernández González, 0.393 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 119-bis, Hermindo Fernández González, 0.0080 Ha., Casa, Angorén; núm. 120, Hros. Angel Santorio Broullón, 0.0057 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 121, Adellina Sotelo, 0.0042 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 122, Serafina Cabaleiro, 0.0040 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 123, Bernardo Alonso, 0.0078 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 124, Ber-

(Pasa a la pág. siguiente)

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
EDICTO

TERMINO MUNICIPAL DE REDONDELA

(Viene de la pag. anterior)

nardo González Otero, 0,0340 Ha., Labradío, Encarnación: núm. 125, Manuel Rodríguez Represa, 0,0030 Ha., Matorral, Encarnación; núm. 126, Pilar Broullón Durán, 0,0086 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 127, Purificación Campelo Domínguez, 0,0264 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 128, Carmen Cabaleiro Santorio, 0,0214 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 129, Carmen Campelos, 0,0204 Ha., Labradío, Angorén; núm. 130, José Broullón, 0,1470 Ha., Labradío, Angorén; núm. 131, María Campelo Domínguez, Purificación Campelo Domínguez, 0,0217 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 131-bis, María Campelo Domínguez, Enrique González Otero, 0,0088 Ha., Casa, Encarnación; núm. 132, María Campelo Domínguez, Faustino Romero Sotelo, 0,0225 Ha., Matorral, Encarnación; núm. 133, Dolores López Romero, Ramón González Cabaleiro, 0,0326 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 133-bis, 0,0076 Ha., Casa, Encarnación; núm. 133-bis-1, Manuel González López, 0,0086 Ha., Casa, Encarnación; núm. 134, Ernesto Iglesias Broullón, Faustino Romero Sotelo, 0,0363 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 134-bis, Ernesto Iglesias Broullón, 0,0092 Ha., Casa, Angorén; núm. 135, Ernesto Iglesias Broullón, 0,0193 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 136, Bernardo González Román, Adoración Lago Román, 0,0268 Ha., Labradío, Angorén; núm. 136-bis, Bernardo González Román, 0,0072 Ha., Casa, Angorén; núm. 137, Sara López Romero, Adoración Lago Román, 0,0070 Ha., Labradío, Ciudadelle; núm. 138, Adoración Lago Román, 0,0285 Ha., Labradío, Angorén; núm. 139, María y Francisco Otero López, José López Romero, 0,0180 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 140, José López Romero, 0,0614 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 140-bis, José López Romero, 0,0053 Ha., Casa, Encarnación; núm. 141, Ansel Iglesias Broullón, Juan Cabaleiro Rivas, 0,0108 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 142, Ernesto Iglesias Broullón, Ansel Santorio Broullón, 0,0164 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 143, Ansel Iglesias Broullón, 0,0028 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 144, Carmen Iglesias Rivas, Juana Cabaleiro Rivas, 0,0550 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 145, Elías Novoa Saa, Sofía Iglesias Gómez, 0,0338 Ha., Labradío, Angorén; núm. 146, Carmen Iglesias Gómez, 0,451 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 147, Ansel Cabaleiro Iglesias, Juana Cabaleiro Rivas, 0,0175 Ha., Labradío, Angorén; núm. 148, Elías Novoa Saa, 0,0020 Ha., Labradío, Angorén; núm. 149, Carmen López Romero, José López Romero, 0,0180 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 150, Marisol Domeque Bailo, 0,0327 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 151, Ansel Cabaleiro Iglesias, 0,0133 Ha., Labradío, Angorén; núm. 152, Carmen Iglesias Rivas, Juana Cabaleiro Rivas, 0,0472 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 153, Carmen Iglesias Gómez, 0,0687 Ha., Labradío y monte, Encarnación; núm. 154, José Pérez Carreira, Juan Cabaleiro Rivas, 0,0140 Ha., Casa y terreno, Encarnación; núm. 155, Juan Cabaleiro Rivas, Juana Cabaleiro Rivas, 0,0674 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 156, Carmen Iglesias Gómez, 0,0330 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 157, Dolores Lago González, 0,0075 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 158, Angela Ballesteros Ballesteros, 0,0442 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 159, Antonio Lago Román, 0,0358 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 160, Juan Lago Román, Arturo Domínguez Santos, 0,0070 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 161, Arturo Domínguez, 0,0117 Ha., Matorral, Encarnación; núm. 162, Hros. Antonio Villa Verde, Antonio Villaverde y otro, 0,0139 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 163, Hros. Juan Santorio Campelos, 0,0271 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 164, Hros. Juan Santorio Campelos, Juan Lago Román y otro, 0,0135 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 165, Manuel Rodríguez, Antonio Villaverde y otro, 0,0154 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 166, Manuel Otero Fernández, Hros., Hros. Juan Fernández Otero y otro, 0,0172 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 167, Aflligida Campelo Rodríguez, 0,0350 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 168, Aflligida Campelo Rodríguez, 0,0280 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 169, Camilo Otero Gómez, 0,0265 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 170, Angela López Campelo, 0,0175 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 171, Joaquín Rodríguez Rivas, Joaquín Rodríguez Vilas, 0,0125 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 172, Benito Santorio Campelo, 0,0262 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 173, Manuel Rodríguez Piñeiro, 0,0140 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 174, Isabel Ballesteros, Manuel Otero Fernández, 0,0102 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 175, Francisco Rodríguez, Angel Fernández Otero, 0,0179 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 176, Hros. Francisco Otero, Francisco Otero Fernández y otro, 0,0171 Ha., Labradío, Angorén; núm. 177, Hros. Manuel Otero Fernández, 0,0138 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 178, Angel Ballesteros, 0,0265 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 179, Jesús Fernández Carbal, Hros. Juan Fernández Otero, 0,0305 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 180, José Rodríguez Sotelo, 0,0195 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 181, Enriqueta Fernández, Angel González Otero y Hno., 0,0177 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 181-bis, Enriqueta Fernández González, 0,0056 Ha., Casa, Encarnación; núm. 182, Pilar Broullón, José Broullón Gómez, 0,0100 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 183, Ansel Iglesias Broullón, 0,0200 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 184, Antonio Carro Rios, José Cabaleiro López, 0,0288 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 185-bis, Antonio Carro Rios, 0,0030 Ha., Edificación, Encarnación; núm. 186, Rosa Otero Santorio, Francisco Otero Fernández, 0,0119 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 187, Isabel Otero Santorio, Francisco Otero Fernández, 0,0096 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 188, José Rodríguez Rivas, Juan Rivas, 0,0070 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 189, Antonio Carro Rios, 0,0285 Ha., Labradío, An-

gorén; núm. 190, Víctor Cabaleiro Troncoso, Antonio Carro Rodríguez, 0,0176 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 191, Hros. Consuelo Otero Gómez, 0,0154 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 192, Angel Lago Gómez, 0,0180 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 193, Hros. José González Otero, 0,0430 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 194, Juan Lago Román, 0,0130 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 195, Antonio Lago Román, Hros. Juana Román y otro, 0,0182 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 196, Juan Lago Román, Antonio Lago Román y otro, 0,0402 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 197, Armando Guerra y Lucía Rodríguez Rivas, 0,0390 Ha., Matorral, Encarnación; núm. 198, Consuelo Cabaleiro, Juana Rivas González, 0,0072 Ha., Matorral, Encarnación; núm. 199, Carmen López Romero, Marcelino Campelo Rodríguez, 0,0164 Ha., Matorral, Encarnación; núm. 200, José González Otero, Claudino González Cabaleiro, 0,0081 Ha., Matorral, Encarnación; núm. 201, Hros. Gumersindo López Álvarez, Isabel Ballesteros Ballesteros, 0,0700 Ha., Labradío, Angorén; núm. 202, Luz Cabaleiro Troncoso, Joaquín Rodríguez Rivas y 92 más, 0,0380 Ha., Monte, Ciudadelle; núm. 203, Antonio Iglesias Campelos, Joaquín Rodríguez Rivas y 92 más, 0,1279 Ha., Monte, Ciudadelle; núm. 204, Carmen Rodríguez Rivas, Joaquín Rodríguez Rivas y 92 más, 0,0174 Ha., Monte, Ciudadelle; núm. 205, Joaquín Rodríguez Rivas, El titular y 92 más, 0,0331 Ha., Monte, Ciudadelle; núm. 206, Armando Machado, 0,0038 Ha., Terreno, Ciudadelle; núm. 207, Carmen Rodríguez Rivas, 0,0345 Ha., Labradío, Ciudadelle; núm. 208, Luz Cabaleiro Troncoso, Claudino Cabaleiro Rivas, 0,8646 Ha., Labradío, Ciudadelle; núm. 208-bis, Luz Cabaleiro Troncoso, 0,0089 Ha., Casa, Ciudadelle; núm. 209, Carmen Rodríguez Rivas, 0,0095 Ha., Casa, Ciudadelle; núm. 210, Carmen Rodríguez Rivas, Juana Rivas González, 0,0580 Ha., Labradío, Ciudadelle; núm. 210-bis, Carmen Rodríguez Rivas, 0,0085 Ha., Casa, Ciudadelle; núm. 211, Avelino Lago Rivas, 0,0260 Ha., Labradío, Ciudadelle; núm. 212, Luz Cabaleiro Troncoso, 0,0145 Ha., Labradío, Ciudadelle; núm. 213, José Mourinho Vilas, Claudino Cabaleiro Rivas, 0,0055 Ha., Labradío, Ciudadelle; núm. 214, Gerardo Gaites Domínguez, José Mourinho Vilas y otros, 0,0834 Ha., Monte, Ciudadelle; núm. 215, Joaquín Rodríguez Rivas, Joaquín Rodríguez Vilas, 0,0200 Ha., Labradío, Ciudadelle; núm. 217, Jaime González López, 0,0093 Ha., Labradío, Angorén; núm. 219, José López Romero, Salud Santorio, 0,0142 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 220, Hros. Salud Santorio, 0,0063 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 221, Basilio Cabaleiro, Salud Santorio, 0,0063 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 222, Enriqueta Pastoriza, Rosa Pastoriza y José Broullón Gómez, 0,0311 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 223, Juan Broullón Gómez, Avelino López Chapela, 0,0067 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 224, Avelino López Chapela, Francisco Otero López, 0,0490 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 225, Carmen Rodríguez Rivas, Avelino López Chapela, 0,0343 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 226, Hros. Manuel Otero, 0,0215 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 227, Josefa Campelo, 0,0023 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 228, Manuel Rodríguez Piñeiro, 0,0035 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 229, Piñeiro Rivas, 0,0033 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 230, Luz Cabaleiro, Hros. Avelino Cabaleiro González, 0,0068 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 231, Antonio Carro Rios, 0,0140 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 232, Carmen Iglesias Gómez, Juana Cabaleiro Rivas y Carmen Iglesias Gómez, 0,0210 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 233, Basilio Casal Pastoriza, Florencia Romero Sotelo, 0,0018 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 234, Phamisco Anibal Santana de Vignier, Angel Otero Fernández, 0,0202 Ha., Labradío, Encarnación; núm. 235, Angel Ballesteros González, 0,0365 Ha., Labradío, Ciudadelle; núm. 235-bis, Angel Ballesteros González, 0,0106 Ha., Casa, Ciudadelle; núm. 236, José López Romero, Florentina Romero Sotelo, 0,0174 Ha., Labradío, Ciudadelle; núm. 237, José López Romero, 0,0112 Ha., Casa, Ciudadelle; núm. 237-bis, José López Romero, 0,0083 Ha., Casa, Ciudadelle; núm. 238, Carmen López Romero, 0,0630 Ha., Labradío, Ciudadelle; núm. 239, Joaquín Rodríguez Rivas, 0,4880 Ha., Labradío, Ciudadelle; núm. 239-bis, Joaquín Rodríguez Rivas, 0,0060 Ha., Edificaciones, Ciudadelle; núm. 243, Juan Rodríguez Rivas, Joaquín Rodríguez Rivas, 0,0225 Ha., Labradío, Ciudadelle; núm. 244, Hros. Angel Fernández Otero, Joaquín Rodríguez Rivas, 0,0190 Ha., Labradío, Ciudadelle; núm. 245, Fernando Carrera Lorenzo, Roberto González Pastoriza, 0,4460 Ha., Labradío, Ciudadelle; núm. 245-bis, Fernando Carrera Lorenzo, 0,0152 Ha., Casa, Ciudadelle; núm. 246, Julio Pousa Veloso, Fernando Carrera Lago, 0,0388 Ha., Labradío, Ciudadelle; núm. 250, José Mourinho Vilas, Roberto González Pastoriza, 0,5785 Ha., Labradío, Ciudadelle; núm. 253, Juan Diz Domínguez, 0,4580 Ha., Labradío, Ciudadelle; núm. 254, Juan Diz Domínguez, 0,0100 Ha., Casa, Ciudadelle; núm. 254-bis, Juan Diz Domínguez, 0,0100 Ha., Casa, Ciudadelle; núm. 255, Hros. Manuel Otero González, José Ballesteros Broullón, 0,0017 Ha., Labradío, Angorén; núm. 256, Antonio Rodríguez Otero, 0,0084 Ha., Labradío, Angorén; núm. 257, José Álvarez Iglesias, Francisco Otero Fernández, 0,0289 Ha., Terreno, Ciudadelle; núm. 257-bis, José Álvarez Iglesias, 0,0081 Ha., Casa, Ciudadelle; núm. 258, Antonio Pérez Docamíno, 0,0279 Ha., Labradío, Ciudadelle; núm. 258-bis, Antonio Pérez Docamíno, 0,0076 Ha., Casa, Ciudadelle; núm. 259, Hros. Emilio López Santorio, 0,8838 Ha., Labradío, Angorén; núm. 260, Amador Ballesteros Mos, Hros. Angel Ballesteros y el titular, 0,0105 Ha., Labradío, Ciudadelle; núm. 261, Antonio López Cabaleiro, 0,9104 Ha., Labradío, Angorén; núm. 262, Elvira López Cabaleiro, 0,0330 Ha., Labradío, Angorén; núm. 263, Angel Santorio González, 0,0350 Ha., Labradío, Ciudadelle; núm. 264, María Gil Sobrado, 0,0110 Ha., Labradío, Ciudadelle; núm. 265, Esperanza Iglesias, 0,0108 Ha., Labradío, Ciudadelle; núm. 266, Rosinda Iglesias, 0,0224 Ha., Labradío, Ciudadelle; núm. 267, Carmen Iglesias, 0,0210 Ha., Labradío, Ciudadelle; núm. 268, Josefa Iglesias, 0,0126 Ha., Labradío, Ciudadelle; núm. 269, Cesáreo Castro Ballesteros, 0,0410 Ha., Labradío, Cida-

de; núm. 270, Juan Senlle López, 0,0305 Ha., Labradío, Ciudadelle; núm. 271, Cesáreo Castro Ballesteros, 0,3710 Ha., Labradío, Ciudadelle; núm. 271-bis, Cesáreo Castro Ballesteros, 0,0080 Ha., Casa, Ciudadelle; núm. 272, Juan Senlle López, 0,0300 Ha., Labradío, Ciudadelle; núm. 273, Francisco López Cabaleiro, 0,0200 Ha., Labradío, Ciudadelle; núm. 274, J. Antonio López Rodríguez, 0,0045 Ha., Labradío, Ciudadelle; núm. 275, Manuel Álvarez Cruz, Antonio Santorio López y otros, 0,0284 Ha., Labradío, y casa, Ciudadelle; núm. 276, Victoriano Cabaleiro, Francisco Abbezúa y otros, 0,0120 Ha., Labradío, Ciudadelle; núm. 277, Hros. Faustino Lago Rodríguez, 0,0100 Ha., Labradío, Ciudadelle; núm. 278, Dolores López López, 0,0526 Ha., Labradío, Ciudadelle; núm. 279, Hros. Gregorio Cabaleiro, Hros. Juana Lago González, 0,0048 Ha., Labradío, Angorén; núm. 280, Hros. Cándido López Rodríguez, 0,0132 Ha., Labradío, Angorén; núm. 281, Dolores Lago López, Faustino Lago Rodríguez, 0,0277 Ha., Labradío, Angorén; núm. 282, Amador Ballesteros Mos, Antonio Cabaleiro López, 0,0315 Ha., Labradío, Angorén; núm. 283, Hros. Cándido López Rodríguez, 0,0241 Ha., Labradío, Angorén; núm. 284, Elvira López Cabaleiro, 0,0286 Ha., Labradío, Angorén; núm. 285, Manuel Correa Ventín, Juan Ballesteros Mos, 0,0520 Ha., Labradío, Angorén; núm. 286, Victoria López Cabaleiro, Hros. Pedro Senlle Domínguez, 0,0065 Ha., Matorral, Angorén; núm. 287, Manuel Guimerans Hermo, José López López, 0,0760 Ha., Labradío, Angorén; núm. 288, Hros. Fermín Alonso Nave, Hros. Juana Lago González, 0,0204 Ha., Casa y Terreno, Angorén; núm. 289, Francisco Abbezúa González, 0,0214 Ha., Labradío, Ciudadelle; núm. 290, María Broullón Durán, 0,0030 Ha., Labradío, Ciudadelle; núm. 291, Angel López Gómez, 0,0176 Ha., Labradío, Iglesia; núm. 292, Alfonso Figueiras Nieto, 0,0039 Ha., Labradío, Iglesia; núm. 293, Graciana López López, Dolores López López, 0,0480 Ha., Labradío, Iglesia; núm. 294, Hros. Emilio López Santorio, 0,0119 Ha., Labradío, Iglesia; núm. 295, Francisco Pozaco Campelos, 0,0186 Ha., Labradío, Iglesia; núm. 295-bis, Francisco Pozaco Campelos, 0,0088 Ha., Casa, Iglesia; núm. 296, José Collazo Broullón, 0,0073 Ha., Labradío, Iglesia; núm. 297, José Cabaleiro Cabaleiro, 0,0137 Ha., Labradío, Iglesia; núm. 198, Máxima Castro López, 0,0320 Ha., Labradío, Iglesia; núm. 299, Elvira López Cabaleiro, Angel Campelo Rodríguez, 0,0308 Ha., Labradío, Iglesia; núm. 300, Hros. Pilar Castro Casal, Pilar Casal, 0,0250 Ha., Labradío, Iglesia; núm. 301, Mercedes Lago Figueroa, Faustino Lago Rodríguez, 0,0290 Ha., Labradío, Iglesia; núm. 302, Clara Broullón Lago, 0,0333 Ha., Labradío, Iglesia; núm. 303, Concepción Mosquera, 0,0014 Ha., Labradío, Iglesia; núm. 304, Luciano Álvarez Lago, 0,0280 Ha., Labradío, Iglesia; núm. 305, Basilio Cabaleiro Cabaleiro, 0,0977 Ha., Labradío, Iglesia; núm. 306, Manuel Collazo Broullón, 0,0015 Ha., Labradío, Iglesia; núm. 307, Juan Castrelos Otero, 0,0023 Ha., Labradío, Iglesia; núm. 308, Carmen Ballesteros Mos, 0,0084 Ha., Labradío, Iglesia; núm. 309, Bernardo González López, 0,0070 Ha., Labradío, Iglesia; núm. 310, Hros. Francisco González López, Nieves González Couto, 0,0070 Ha., Labradío, Iglesia; núm. 311, Alfonso González Rodríguez y José Lorenzo Quintela, Josefa Iglesias, Elvira Rivero Lago, 0,0163 Ha., Labradío, Iglesia; núm. 311-bis, José Lorenzo Quintela, 0,0080 Ha., Casa, Iglesia; núm. 311-bis-1, Alfonso González Rodríguez, 0,0080 Ha., Casa, Iglesia; núm. 312, Maximina Rodríguez Covelo, Angel López Covelo, 0,9120 Ha., Labradío, Iglesia; núm. 313, Hros. Benito Otero Lago, 0,0063 Ha., Labradío, Iglesia; núm. 314, Ministerio de Educación y Ciencia, José Veiga Puga y otros, 0,0692 Ha., Labradío, Iglesia; núm. 315, Parroquia de la Iglesia, 0,0730 Ha., Labradío, Iglesia; núm. 316, Parroquia de la Iglesia, 0,0035 Ha., Edificación, Iglesia; núm. 317, Elvira López Cabaleiro, 0,0358 Ha., Terreno, Iglesia; núm. 317-bis, Elvira y Antonia López Cabaleiro, 0,0298 Ha., Casa, Iglesia; núm. 318, Basilio, Jesús y María Cabaleiro Couto, Benito López Álvarez, 0,0163 Ha., Labradío, Iglesia; núm. 319, Alejandro Rodríguez Campelos, 0,0100 Ha., Casa y Terreno, Iglesia; núm. 320, Benilde López Rivero y Hros., 0,0032 Ha., Terreno, Iglesia; núm. 321, Adela Cabaleiro Castro, 0,0075 Ha., Matorral, Iglesia; núm. 322, Carmen Ballesteros Mos, Carmen Valladares, 0,0349 Ha., Casa y Terreno, Iglesia; núm. 325, Amador Ballesteros Mos, 0,1241 Ha., Labradío, Iglesia; núm. 325-bis, Amador Ballesteros Mos, 0,0210 Ha., Casa, Iglesia; núm. 326, Carmen Ballesteros Mos, 0,0216 Ha., Labradío, Iglesia; núm. 327, Elvira y Perfecta López Cabaleiro, Filomena Cabaleiro, 0,0404 Ha., Matorral, Iglesia; núm. 328, Dolores Otero Cabaleiro, Eulain de Julián, 0,1510 Ha., Labradío, Iglesia; núm. 329, Josefa Domínguez Ballesteros, Juan Ballesteros Santorio, 0,0150 Ha., Labradío, Iglesia; núm. 430, Constantino Otero Cabaleiro, Vda. de Luis Pérez, 0,0167 Ha., Labradío, Iglesia; núm. 331, Sara Senlle López, 0,0167 Ha., Labradío, Iglesia; núm. 332, Hros. Bienvenido Casal Otero, José Casal Otero, 0,0373 Ha., Labradío, Iglesia; núm. 333, Secundino Cabaleiro, 0,0171 Ha., Labradío, Iglesia; núm. 334, Hros. Bienvenido Casal Otero, 0,0089 Ha., Labradío, Iglesia; núm. 335, Hros. Bienvenido Casal Otero, 0,0179 Ha., Casa y Terreno, Iglesia; núm. 336, Hros. José Casal Otero, 0,0360 Ha., Labradío, Iglesia; núm. 337, Benito Rodríguez Cabaleiro, 0,0288 Ha., Labradío, Iglesia; núm. 338, Juan López Chapela, 0,0194 Ha., Labradío, Iglesia; núm. 339, Elisa Puche, 0,0132 Ha., Labradío, Iglesia; núm. 340, Dolores Otero Cabaleiro, 0,0135 Ha., Labradío, Iglesia; núm. 341, Enrique Vázquez Martínez, 0,0114 Ha., Labradío, Iglesia; núm. 342, José Cabaleiro Cabaleiro, 0,0121 Ha., Labradío, Iglesia; núm. 343, José Costoya Amoedo, 0,0110 Ha., Terreno, Iglesia; núm. 344, Secundino Cabaleiro Pastoriza, 0,0105 Ha., Labradío, Iglesia; núm. 345, Manuel Abal Graña, 0,0056 Ha., Labradío, Iglesia; núm. 346, Roberto Otero Cabaleiro, 0,0176 Ha., Terreno, Iglesia; núm. 347, Manuel Cortegoso Otero, 0,0216 Ha., Labradío, Iglesia; núm. 348, Domingo Piñeiro Suárez, 0,0075 Ha., Labradío, Iglesia; núm. 349, Ramón Rodríguez Casal, 0,0075

(Pasa a la pag. siguiente)

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS PLAN DE ACCESOS DE GALICIA AUTOPISTAS DEL ATLANTICO EDICTO

RESOLUCION del Servicio del Plan de Accesos de Galicia por la que se señala fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación temporal de las fincas que se citan, afectadas por la ejecución del proyecto de construcción del Enlace de Rande, Término Municipal de Redondela, provincia de Pontevedra.

Aprobado el proyecto de construcción del Enlace de Rande y estando obligado el concesionario de la Autopista del Atlántico, Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, S. A., a su construcción según dispone el artículo 21 del Decreto 1955/1973 de 17 de agosto.

Este Servicio del Plan de Accesos de Galicia, de conformidad con lo establecido en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados que figuran en relación adjunta, para que el día 13, a las 18 horas del mes de febrero de 1975, comparezcan en el Ayuntamiento de Redondela al objeto de proceder de acuerdo con sus prescripciones al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas.

A dicho acto deberán asistir personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución que corresponda al bien afectado, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estiman oportuno, de sus Peritos y un Notario.

Todos los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, se hayan podido omitir en la relación que se publica, podrán formular por escrito ante este Servicio, Concejo, 7, Orense, por plazo de quince días y hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previas, alegaciones, a los solos efectos de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes y derechos que se afectan. Todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 del Reglamento de 26 de abril de 1957.

La Sociedad Concesionaria Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, S. A., asume en el expediente expropiatorio los derechos y obligaciones de beneficiario de la expropiación, regulados en la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en su Reglamento, según lo dispuesto en tal sentido en el Decreto de 17 de agosto de 1973.

Orense, 16 de enero de 1975

EL INGENIERO JEFE,
Firma ilegible.

TERMINO MUNICIPAL DE REDONDELA

Fincas N.º	Propietario	Parcela	Clase de cultivo	Superficie (Ha.)	Arbolado		OBSERVACIONES
					Cepas	Arboles	
1-A-0	Saudades Vilasboas da Costada	Castañal	Terreno	0,0052	—	—	
2-A-0	Benito Alvarez Alvarez	Castañal	Labradío	0,0096	—	3 frutales	
3-A-0	Lucinda Alvarez Alvarez	Castañal	Labradío	0,0058	—	1 frutal 1 maderable	
4-A-0	Carmen Castrelos González	Castañal	Monte	0,0020	—	1 frutal 1 maderable	
5-A-0	Hros. Benito Alvarez Lago	Castañal	Monte	0,0035	—	2 frutales 1 maderable	
6-A-0	Casiano Escudero	Castañal	Labradío	0,0162	98 grand. 31 pequ.	2 frutales	2 Muros de mampostería de 25 x 1,5 x 0,4 mts. 20 x 21 Postes de piedra
7-A-0	Francisco Cabaleiro Cabaleiro	Castañal	Labradío	0,0030	—	3 frut. peq.	1 Muro de mampostería de 10 x 1,10 x 0,50 mts.
8-A-0	Carmen Cabaleiro Couto	Castañal	Labradío	0,0078	—	1 frut. peq. 2 mader. peq. 4 pinos	1 Muro de mampostería de 20 x 1,50 x 0,50 mts.
9-A-0	José Otero Lago	Castañal	Monte	0,0132	—	2 maderables 2 pinos	
10-A-0	Celia Barcia Chapela	Castañal	Monte	0,0015	—	10 eucalip. peq.	1 Muro de mampostería de 12 x 1,20 x 0,40 mts.
11-A-0	Olegario Casal Lago	Castañal	Monte	0,0056	—	2 pinos peq.	7 Postes de piedra
12-A-0	Hros. Josefa López Cabaleiro	Castañal	Monte	0,0084	—	20 pinos peq. 5 frutales peq. 6 robles peq. 1 frutal grand.	1 Muro de mampostería de 20 x 1,2 x 0,4 mts. 5 Postes de piedra
13-A-0	Hros. Angela Rodríguez Alvarez	Castañal	Monte	0,0075	—	—	
14-A-0	Angel Cochón González	Castañal	Monte	0,0032	—	2 pinos peq.	1 Muro de mampostería de 20 x 0,40 x 0,20 x 51
15-A-0	Encarnación Lago Lago	Castañal	Monte	0,0080	—	2 pinos grand. 13 pinos peq.	
16-A-0	Angelina Alvarez Alvarez	Castañal	Monte	0,0060	—	6 pinos grand. 1 pino peq.	
17-A-0	Juan Lago Alvarez	Castañal	Monte	0,0260	—	2 pinos grand. 2 pinos peq. 1 frutal peq.	
18-A-0	Alejandro Cabaleiro Alonso	Castañal	Monte	0,0025	—	2 pinos grand. 1 pino peq.	
19-A-0	Ramón Lago Lago	Castañal	Monte	0,0028	—	3 pinos peq.	
20-A-0	Francisco Cabaleiro López	Castañal	Monte	0,0025	—	3 pinos peq.	
21-A-0	Rosa Cabaleiro Curujéiras	Castañal	Monte	0,0040	—	3 pinos grand. 2 pinos peq.	
22-A-0	José Ramón Martínez Díaz	Castañal	Monte	0,0460	—	95 pinos grand. 24 pinos media. 48 pinos peq. 14 robles peq. 8 eucaliptos	

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS EDICTO

Término Municipal de Redondela

(Viene de la pág. anterior)

Ha., Labradío, Iglesia; núm. 350, Emilio López Santorio, Hros., 0,0095 Ha., Labradío, Iglesia; núm. 351, Sara Senlle López, 0,0044 Ha., Labradío, Iglesia; núm. 352, Angel Méndez Otero, 0,0032 Ha., Terreno, Iglesia; núm. 353, Juan López Chapela, 0,0030 Ha., Labradío, Iglesia; núm. 354, Hros. Claudino Cabaleiro Rivas, 0,0017 Ha., Labradío, Iglesia; núm. 355, Hros. José Veiga Puga, 0,0052 Ha., Matorral, Iglesia; núm. 356, Guillermo Rodríguez, 0,0050 Ha., Labradío, Iglesia; núm. 357, Secundino Senlle López, 0,0050 Ha., Labradío, Iglesia; núm. 358, Hros. Emilio López Santorio, 0,0057 Ha., Labradío, Iglesia; núm. 359, Secundino Cabaleiro Pastoriza, 0,0120 Ha., Labradío, Iglesia; núm. 360, Juan López Chapela, 0,0075 Ha., Labradío, Iglesia; núm. 361, Ramón Rodríguez Piñeiro, 0,0092 Ha., Labradío, Iglesia; núm. 362, Victor Cabaleiro Troncoso, 0,0090 Ha., Labradío, Iglesia; núm. 363, Hros. Isolina Cabaleiro, 0,0060 Ha., Labradío, Chapelas; núm. 364, Enrique Martínez Alvarez, 0,0240 Ha., Terreno, Chapelas; núm. 365, Hros. Gumersindo López Alvarez, 0,0036 Ha., Labradío, Chapelas; núm. 366, Adelina López Cabaleiro, 0,0052 Ha., Terreno, Chapelas; núm. 367, Avelino Domínguez Rivas, 0,0036 Ha., Labradío, Chapelas.

LONJAS PUERTOS LA ESTRADA

MARIN

En la Lonja municipal de Marin, han sido subastados un total de 15.210 kilos de pescado y marisco, alijados por quince "bakas", que proporcionaron 355.831 pesetas.

Destacó por su rendimiento económico la pescadilla, con 4.090 kilos, que proporcionaron 337.330 pesetas; faneca, 2.240 kilos y 108.630 pesetas; cigala, con 770 kilos y 38.280 pesetas; pata, con 1.130 kilos y 46.255 pesetas; lengua, con 198 kilos y 41.527 pesetas; jurel, con 1.760 kilos y 24.825 pesetas y bacalada, con 920 kilos, que dieron pesetas 15.135.

FERROL

Un total de 83.346 pesetas, proporcionaron los 2.849 kilos de pescado subastados en la Lonja ferrolana.

Las especies más abundantes han sido jurel, pescadilla y lirios.

MARIN

En el puerto de Marin tan sólo se encontraban ayer el buque español "San Sebastián", con un cargamento de pasta kraft, en espera de zarpar rumbo a puertos del Norte.

VILLAGARCIA

De tráfico nacional se espera el "San Sebastián", de Bilbao, con 500 toneladas de cemento y "Cementos Reso-la Galleira", de Gijón, con 1.320 toneladas de cemento a granel.

De la línea de Canarias: Para el día 24 está prevista la llegada del correo marítimo "Ciudad de Pamplona".

De tráfico exterior se espera el buque tanque holandés "Jacobus Broere", procedente de Middlesbrough (Inglaterra), con 2.200 toneladas de productos químicos.

Conferencia de Ramón Piñeiro en el Instituto de Enseñanza Media

Habló del tema «Lembranza de Castelao»

LA ESTRADA.— (Por teléfono, de nuestro corresponsal).

Dentro de los actos que se están celebrando con

FERROL

Entró ayer en el puerto ferrolano el petrolero norteamericano "Tallulah". Sallaron: "Lollna", "Costa Alemana" e "Infanzón", en lastre.

motivo del XXV aniversario del fallecimiento de Castelao, tuvo lugar en el aula magna del Instituto de Enseñanza Media, una conferencia del escritor y filósofo Ramón Piñeiro, que habló sobre el tema "Lembranza de Castelao".

Numeroso público estuvo presente en el acto, aplaudiendo largamente al orador quien al final dirigió un interesante coloquio

Declaraciones de Fraga a su llegada a Madrid

MADRID, 21.— "Frente a actitudes que podrían ser más cómodas o más cautas, si veo, con los riesgos que sean, la posibilidad de servir al país, lo haré con muchísimo gusto, pero eso no depende de mí solo", ha declarado Manuel Fraga Iribarne, a su llegada a Madrid procedente de Londres, en las primeras horas de la tarde.

El embajador de España en Gran Bretaña, que atendió a los informadores en la aduana número dos del aeropuerto de Barajas, comentó declarando: "Estoy seguro de que comprenderán que en un momento como este no pueden ustedes esperar de mí grandes declaraciones. Es mucho mejor de fraudar al principio que de fraudar al final. Es un momento este en que las cosas se deben hacer en serio".

También indicó que, mientras sea embajador en Londres, tiene obligaciones y limitaciones.

Respecto al motivo de su viaje, el señor Fraga manifestó: "Si diera solo que vengo a informar y a hablar sobre una conferencia que daré en febrero en Italia, no les diría toda la verdad y yo quiero decirse. Es absolutamente cierto que soy uno de los muchos españoles dedicados al servicio público que, en este momento, tienen que considerar su acción futura en función de las circunstancias generales y de la muy importante del nuevo cauce que se ha abierto con el estatuto de las asociaciones políticas".

"Sobre esto tengo que decir —prosiguió el ex ministro— que en estos días voy a tener una serie de contactos de los que no voy a dar detalles, por respeto a las personas y a los grupos con los que he de hacer y, sobre todo, por respeto al país. Un momento como este es como el del nacimiento de

un niño y la única noticia decente que se puede dar al respecto es que ha nacido un niño, todo lo demás serían noticias no decentes".

También declaró el señor Fraga Iribarne que tiene que tomar tres decisiones: si ha de participar o no dentro de esta nueva organización de la vida pública; con quien ha de participar y a que ritmo y de que manera se participa. Estas tres cuestiones —señaló— no las puede con testar una persona sola, pues todas ellas suponen actitudes de otras personas o grupos.

Recalcó el embajador español que, una vez más en su vida, se le plantean unas responsabilidades posibles y que, si encuentra bases y elementos favorables para asumirlos, no los va a rechazar.

En otro momento de sus declaraciones, el señor Fraga dijo que, en estos momentos, ciertas actitudes que invitan a lo que él nunca ha aceptado en su vida y que son una forma de chantaje, como las de Santiago Carrillo que podría expresarse en la frase "o están ustedes conmigo o luego ya veremos" le animan muchísimo.

El embajador terminó sus declaraciones con estas palabras: "Del mismo modo que hubo un momento en la historia de España en que se dijo: "Don Carlos o el petróleo" (que entonces no era lo que daba los dólares, sino lo que quemaba los edificios) y el país contestó: "Ni una cosa ni otra", yo, si esa posibilidad existe, la voy a seguir".

Acudieron a recibir al señor Fraga al aeropuerto el director general de Coordinación Informativa, señor Jiménez Quiles y otros políticos amigos del embajador. Se cree que el diplomático español regresará a Londres el próximo día 26. (Cifra)

Prohibido en Portugal un debate público sobre la ley sindical

LISBOA 21.— Todos los vespertinos de Lisboa publican en sus primeras páginas, en recuadro, una nota en la que se informa que ha sido prohibido el debate público ante la radio y televisión portuguesa sobre la ley sindical.

En el texto de la nota se dice que por decreto del primer ministro no se realizará la discusión televisada que estaba prevista para esta noche a las 21.00 horas, en la que se iba a debatir la ley sindical.

El Gobierno portugués ha iniciado hoy conversaciones sobre un discutido proyecto de ley sindical que ha dividido la coalición integrada por tres partidos a causa de sus previsiones con respecto a una confederación laboral única.

El Consejo de Ministros, aprobó anoche las disposiciones generales de la ley que puede poner a los sindicatos bajo control comunista al obligarles a agruparse en un solo organismo.

Esta decisión ha sido condenada por los socialistas y por los demócratas del centro izquierda popular que la han calificado de medida anticonstitucional y pone en

peligro todo el proceso de democratización.

El proyecto de ley ha sido apoyado por los comunistas y por el movimiento de las fuerzas armadas que están reñidas en el Gobierno.

La división de la coalición ha desembocado en una polémica abierta cuando el Ministerio de Trabajo, que está en manos del capitán José Costa Martins, ha publicado una declaración de siete hojas en la que se acusa al ministro de Justicia, Francisco Salgado Zenha, de hacer graves insinuaciones con el fin de aislar al Ministerio de Trabajo.

El Ministerio de Trabajo ha insistido en que a gran mayoría de la clase trabajadora se había manifestado en favor de una sola confederación y dice que el doctor Salgado Zenha, el más declarado oponente a la disposición, no tenía derecho a disentir.

El ministerio de Justicia contestó con telegramas de ocho páginas en los que dice que había recibido expresiones de apoyo de todos los trabajadores del país, apoyando la posición del doctor Salgado Zenha. (Efe)

PAPADOPOULOS y cuatro colaboradores en la cárcel

ATENAS, 21.— Ghiorghios Papadopoulos y cuatro de sus más íntimos colaboradores han ingresado hoy en una cárcel próxima a esta ciudad en la que permanecerán hasta que se celebre el juicio contra ellos por los delitos de traición e insurrección.

Papadopoulos, junto con Stylianos Pattakos, ex primer ministro de su Gobierno, Nicolas Makarezos, también ex primer ministro, Ioannis Ladas, ex ministro

de Orden Público y Miguel Roufogalis, ex jefe de los Servicios Secretos, desembarcaron esta mañana de la lancha torpedera griega en la que habían pasado la noche y fueron conducidos por la Policía a la cárcel de Korydallos, en El Pireo.

Los cinco habían embarcado en la lancha el lunes por la noche en la isla griega de Kea, en la que habían permanecido en el exilio durante casi cuatro meses. (Efe)

MEJORA LA SITUACION LABORAL EN NAVARRA

LOS OBREROS DE "POTASAS" ABANDONAN EL ENCIERRO EN LA MINA

PAMPLONA, 21.— Poco después de las cuatro de la tarde comenzaron la salida de la mina los 45 mineros que permanecían encerrados en "Potasas de Navarra" desde el pasado día 7 de enero. Con las dos personas que por motivos de salud abandonaron la mina días pasados, eran 47 las personas que estaban recluidas.

La salida, que se realizó espaciadamente durante cerca de una hora, se efectuó con toda normalidad y sin ningún incidente, mientras miembros de la fuerza pública identificaban a las personas que abandonaron el encierro, las cuales han sido trasladadas a sus domicilios en un coche de la empresa "Potasas de Navarra".

Tesligos presenciales de la salida aseguran que ninguno de los 45 encerrados hizo uso de los servicios médicos que se habían previsto a la salida de la mina, ya que su estado de salud, en general, es bueno.

La Policía no realizó ninguna detención entre los encerrados y se afirma que de los 45 hombres que permanecían en el interior de la mina, siete de ellos no pertenecían a la plantilla de "Potasas de Navarra".

Numerosas personas se mantuvieron en las cercanías de la mina al saberse que los encerrados comenzaban a salir, aunque los efectivos de la fuerza pública les situaron a una distancia prudencial.

Como se recordará, el conflicto se inició cuando un grupo de trabajadores (en aquellos días se dijo que eran 100 los recluidos), se encerraron voluntariamente en el pozo "Esparza" de la empresa "Potasas de Navarra". La actitud de los productores estaba motivada, según sus propias afirmaciones, en la disconformidad con las propuestas presentadas por la empresa para el convenio colectivo.

Las anomalías laborales se iniciaron hacia el día 20 de noviembre y en el momento de producirse el encierro la situación de paro afectaba a 1.092 trabajadores de los 2.065 que tiene la plantilla de la empresa.

La dirección de "Potasas de Navarra" envió una carta a los trabajadores de la plantilla, con fecha 23 de diciembre, en la que se concretaba la oferta para 1975 en un aumento neto de 50.000 pesetas anuales, de las que 38.000 pasarían a engrosar el complemento y las 12.000 restantes serían distribuidas en concepto de prima de rendimiento.

Por su parte, los trabajadores estimaban que el aumento de las percepciones debe figurar en la columna

de salarios, a efectos de la cotización correspondiente, antigüedad, pensiones, etc.— (Europa Press.)

• SIGUE EL ENCIERRO EN LAS MINAS Y EN EL PALACIO ARZOBISPAL

PAMPLONA, 21.— Durante la mañana de hoy, han vuelto a trabajar con normalidad unos 5.000 obreros navarros de los cerca de 13.000 que durante los últimos días mantuvieron huelgas de solidaridad con los sancionados de "Potasas de Navarra".

Como el lunes se reincorporaron a sus puestos otros 4.000 productores, se estima que hoy permanecen inactivos unos 4.000, de los que 3.000 cumplen sanciones de

suspensión de empleo y sueldo, y el resto (de Ibañeta, Nájera y Torralba), han decidido volver mañana a la normalidad.

Los productores que han trabajado hoy de nuevo, pertenecen, entre otras empresas, a "Super.Ser", "Authi", "Papelera Navarra", "Onena" y "Pamplónica". Los obreros que cumplen sanciones son de la plantilla de "Potasas de Navarra" (1.100, hasta el día 2 de marzo) y de otras 15 pequeñas y medianas empresas.

Por otra parte, continúa estacionaria la situación del centenar de obreros de "Potasas de Navarra" encerrados desde el pasado día 8 en el pozo "Esparza", y de la treintena de sacerdotes recluidos desde el jueves pasado en el Palacio Arzobispal. Un periódico

local informa hoy que, entre éstos, la mayor parte o huelga de hambre, se encuentran, además de sacerdotes diocesanos, algunos religiosos.

Aún no se conoce el resultado de la inspección técnica practicada el sábado en la mina de "Potasas", por un ingeniero y un ayudante. Se indica oficialmente que una copia del informe ha sido enviada a la Dirección General de Minas.

Finalmente, es de destacar que esta mañana no se ha registrado ningún incidente o manifestación en las calles, como en algunos medios se temía. La fuerza pública continúa vigilando los alrededores del pozo "Esparza" y algunos puntos de Pamplona y su cinturón industrial. — (Europa Press.)

Egipto dispuesto a firmar la paz con Israel

(Viene de primera página)

bierno de Rabat». Afirmo Sadat, sin embargo, que deseaba hacer próximamente accesible el canal de Suez a la navegación internacional y «los ingresos, que se elevarán a más de 300 millones de dólares anuales servirán para mejorar la situación del pueblo egipcio».

En el caso de que Israel ofreciera restituir una parte de Cisjordania al rey Hussein, y no a la OLP (Organización para la Liberación de Palestina) Sadat estima que tal oferta constituiría una «maniobra de división del mundo árabe», que designó a la OLP como único representante legítimo

del pueblo palestino.

Ante la posibilidad de que Israel rechazara efectuar nuevas retiradas en tres frentes, en un plazo de tres meses, Sadat afirma: «Exigiría la convocatoria inmediata de la conferencia de Ginebra. No permitiré que el callejón sin salida actual se prolongue. Si Israel rechaza negociar un arreglo global, sólo nos quedará el camino de la guerra». Se muestra no obstante partidario de una solución pacífica.

El presidente egipcio reafirma su confianza en Kissinger declarando que «de todos los secretarios norteamericanos con quien tratamos desde hace 20 años —en particular Dulles, Rusk y Rogers— Kissin-

ger demostró ser el más clarividente, el más matizado en sus análisis y el más leal».

Está persuadido Sadat de que Israel tiene la intención de iniciar una guerra preventiva y afirma estar preparado para participar en ella, pues el material de que dispone le permitiría infligir pérdidas importantes a su enemigo. Cree que Israel necesitaría luz verde de Estados Unidos para declarar la guerra, aunque podría iniciarla sin tal acuerdo «aprovechando de la coyuntura favorable de la próxima elección presidencial norteamericana, sería capaz de arrastrar a los Estados Unidos y al mundo entero en una nueva guerra». — (Efe)

FORD APOYA EL USO DE LA FUERZA

(Viene de primera página)

tanto de los Estados Unidos como de la Unión Soviética. Ford reconoció que la situación en Oriente Medio es "muy seria" y reveló que los Estados Unidos se encuentran haciendo esfuerzos diplomáticos con Israel para evitar un nuevo conflicto.

Justificó la venta de ar-

masamento norteamericano a los países árabes, diciendo que en interés de la paz "es importante mantener el equilibrio militar entre ambos bandos".

El presidente norteamericano aseguró a los periodistas que si los Estados Unidos tuvieran que comprometerse militarmente tanto en Oriente Medio como en Vietnam o en cualquier otra zona, el utilizaría para hacerlo el proceso constitucional normal que requiere previa autorización del Congreso norteamericano.

Pero Ford dijo, en respuesta a la pregunta de si los Estados Unidos volverían a la guerra en Vietnam, que "por el momento no lo prevé".

El presidente se declaró, una vez más, opuesto al racionamiento de la gasolina en los Estados Unidos. El racionamiento no sería equitativo, impondría molestias innecesarias y eliminaría los incentivos para el desarrollo de otras fuentes de energía y de nuevas prospecciones de petróleo en los Estados Unidos, según dijo Ford.

Ford se declaró convencido de que el racionamiento no es la solución apropiada para un programa de ahorro de energía a largo plazo. Dijo que tal programa debería cubrir más de cinco años durante los cuales cada automovilista estaría limitado a un consumo de menos de nueve galones (unos 40 litros) de gasolina por semana.

no hacer nada revelando que si el país continúa con su creciente tendencia a depender del petróleo extranjero, en 1985 más de la mitad de las necesidades norteamericanas del petróleo crudo tendrían que venir del extranjero con la dependencia que esto supone.

El presidente se declaró convencido de que lo mejor eran sus propuestas de imponer mayores tasas sobre el petróleo importado y anunció una proclamación presidencial dentro de pocos días en tal sentido.

También dijo el presidente que aumentar los impuestos sobre los automóviles que gastan más gasolina, tampoco era la mejor respuesta, ya que "los autos de esta categoría no son los que se venden al mayor número de gente, por lo que el impacto sería realmente mínimo".

Manuel Carballeda

Especialidad: Estómago, Vesícula e Intestino. Medicina, Venereología, Alergias, Anestesia, Cirugía, etc. Consultas: De 3 y media a 6. Hospital Marescau.

KISSINGER, el más honrado

PARIS, 21.— Henry Kissinger es, en opinión del presidente egipcio Anwar el Sadat, «el más inteligente, el más honrado y el más moderado de todos los secretarios de Estado que ha tenido Norteamérica en los últimos veinte años», a pesar de que, puntualizó el presidente, «está equivocado al hablar de una intervención militar estadounidense, en caso de que se produzca una situación de emergencia en el Oriente Medio».

En una entrevista que publica hoy el diario francés «Le Monde», Sadat afirma que Kissinger «nunca prometió lo que no podía dar». «Ha respetado, añade, todos los comen-

misos que tenía con nosotros. Es cierto que Watergate y la crisis interna de los Estados Unidos han contribuido a desacelerar sus esfuerzos de paz «pero estoy seguro de que seguirá adelante con ellos».

Refiriéndose a la posible intervención militar norteamericana el presidente egipcio dijo: «La política de cañoneras que podía entenderse en el siglo XIX, es inconcebible en la actualidad».

«Washington, subrayó finalmente, está advertido: los árabes prenderán fuego a sus pozos de petróleo, si son víctimas de una agresión armada». — (Efe)

El almirante chileno Merino Castro, en Madrid

Impuso la gran cruz del mérito, al presidente del Gobierno, señor Arias Navarro

MADRID, 21.— El viceministro chileno y miembro de la Junta de Gobierno de su país, señor Merino Castro, visitó, en su despacho de la presidencia de Gobierno, al presidente, señor Arias Navarro, a quien le impuso la gran cruz de la orden del mérito de Chile. Ambas personalidades mantuvieron un amplio y cordial cambio de impresiones sobre las relaciones entre los dos países.

Anteriormente, el almirante Merino Castro se entrevistó, en una reunión de trabajo celebrada en el Ministerio de Hacienda, con los ministros españoles de Hacienda, señor Cabello de Albornoz; de Comercio, señor Fernández-Cuesta, y de Industria, señor Santos Blanco. Asistieron también a la reunión el embajador de España en Santiago de Chile, señor García de Liera, y otras

personalidades. Por parte chilena asistieron el contralmirante don Rodolfo Vio Valdivieso; el embajador don Ricardo Claro Valdés; el embajador de Chile en Madrid, señor Gorigolia; el asesor cultural de la Junta de Gobierno, don Enrique Campos Menéndez; el subdirector de la oficina de planificación, don Tomás Lackington, y el ministro consejero de la Embajada de Chile en Madrid, don Máximo Fontecilla.

En el curso de la reunión se trató del análisis de los acuerdos económicos y culturales que serán firmados mañana en el Ministerio de Asuntos Exteriores. Los convenios económicos fueron negociados en Madrid por el ministro chileno de Coordinación Económica, don Raúl Sáez, y los culturales, por el asesor cultural de la Junta de Gobierno, don Enrique Campos Menéndez.

En la misma reunión el almirante Merino impuso la gran cruz de la orden del mérito a los ministros españoles de Hacienda e Industria y la gran cruz "Bernardo O'Higgins", al ministro de Comercio, quien ya posee la anterior condecoración.

Esta noche, el ministro español de Hacienda ofreció una cena en honor del almirante Merino Castro, de los miembros de su comitiva, embajador chileno y altos funcionarios del Banco de España, en la sede de este organismo.

Como se sabe, al término de la visita del ministro chileno de Coordinación Económica, se dijo en fuentes competentes que había sido adoptado un acuerdo para la venta a Chile, por parte de España, de 5.000 camiones "Panhard". En estos momentos, se procede a la materialización del citado acuerdo económico.

La visita oficial del miembro de la Junta de Gobierno chileno a España terminará el próximo viernes, aunque prolongará su estancia en nuestro país, en visita privada, algunos días más. — (Europa Press.)

El Ministro de Agricultura, promete trabajo en las zonas afectadas por la sequía

MADRID, 21.— El ministro de Agricultura, Sr. Allende, ha cursado instrucciones para que sean intensificados los trabajos relacionados con su departamento en aquellas zonas afectadas por la reciente sequía.

Así lo ha anunciado el propio ministro a una comisión, que le visitó hoy en su despacho oficial, de trabajadores del campo presididos por don Jesús Lample Opere, titular de la Unión de Trabajadores de la Hermandad Nacional Sindical de Labradores y Ganaderos. Acompañaba a la comisión el titular de dicha hermandad, don Luis Mombiedro de la Torre, y los tres procuradores en Cortes por el campo, señores González Sáez, Megolla Rodríguez y Oliver Quirant.

Subrayó el señor Allende que su departamento tenía como gran preocupación la de aliviar el paro en las zonas de sequía y añadió que en tal sentido serían aceleradas obras diversas de regadíos, caminos vecinales, construcciones de escuelas de capacitación y repoblación forestal. Con ello podrá darse ocupación a la mano de obra que se ha quedado en paro a causa de la sequía.

En el curso de la reunión se examinó la propuesta de una nueva ordenanza laboral del campo, así como algunos problemas específicos

de Canarias, los cuales fueron expuestos por el señor Sánchez García, presidente de la Unión provincial de

Trabajadores de la Cámara Oficial Sindical Agraria de Las Palmas. — (Europa Press.)

AMBULANCIAS HIJOS DE ESTEVEZ

En PONTEVEDRA. — Teléfono 85 20 43.

En VIGO. — Teléfonos 28 48 51 - 27 30 72.

Los Príncipes de España, en el Ateneo de Madrid

MADRID, 21.— Sus Altezas Reales los Príncipes de España, don Juan Carlos de Borbón y doña Sofía, visitaron esta tarde el Ateneo madrileño, donde asistieron a la conferencia que, dentro del aula de Medicina, pronunció el doctor Vallejo Nájera, sobre «El hambrón de afecto en la infancia».

A su llegada al Ateneo, SS.AA.RR. fueron recibidos por los ministros de Educación y Ciencia y de Información y Turismo, Cruz Martínez Estrella y León Herrera Esteban, respectivamente; presidente del Ateneo, Carmen Llorca, marqués de Villaceros y el académico Joaquín Calvo Sotelo.

Tras conversar breves minutos con las personalidades que los acompañaron, don Juan Carlos y doña Sofía pasaron, en compañía de los ministros, al aula magna, donde tuvo lugar la exposición del doctor Vallejo Nájera, quien, en su charla, se refirió a las graves alteraciones en el desarrollo síquico de los niños a causa del «chambre de afecto», lo que puede llevar en casos extremos a enfermedades irreversibles y a la muerte.

«Hasta el comienzo de este siglo —agregó el doctor Vallejo Nájera— la mortalidad infantil era tan elevada, especialmente en los centros de internamiento de niños abandonados (el ejemplo más dramático del «chambre de afecto») que siempre se encontró otra explicación para enfermedades y muertes que hoy sabemos debidas en gran medida a lo que se llama «carencia afectiva».

En este sentido, la forma

de vida actual, con un porcentaje muy superior de disoluciones del núcleo familiar por divorcios, separaciones, trabajo de la madre fuera del hogar, etc., crea situaciones de «carencia afectiva parcial», que si no suponen una crisis tan grave como la del hambrón de afecto, si provocan trastornos duraderos de la personalidad.

Concluida la conferencia, Sus Altezas Reales, acompañados de las personalidades asistentes al acto, recorrieron las diversas dependencias e instalaciones del Ateneo. (Cifra)

Dr. Abalo Barral

ESPECIALISTA PULMON PIEL ASMA ALERGIAS
AEROSOLTERAPIA PRUEBAS DE ALERGIAS
CONSULTA PREVIA CITA: Danis, de la Sota 1-1º Teléfono 85 57 32

Audiencias del Príncipe de España

MADRID, 21.— Durante el día de hoy, Su Alteza Real el Príncipe de España ha recibido, entre otras, las siguientes audiencias:

Comisión del litoral granadino, presidida por José Ma-

nuel Menéndez-Manjón y Sancho Miñano, gobernador civil de Granada.

Juan Ramón Parellada Soteras, embajador de España en Sudáfrica.

Federico Gómez de Salazar y Nieto, general de división, gobernador general del Sahara.

Francisco Hidalgo Ramos, gobernador civil de Soria.

Joaquín Calvo Sotelo, académico de la Real Academia Española.

Ives la Prairie, director general del Centro Nacional para la Explotación Oceanográfica de Francia, acompañado de José María Turnay Turnay, director del Instituto Español de Oceanografía.

Lucas María de Oriol y Urquijo.

Rafael Zaera Leonis, cónsul general de España en Caracas.

José Molleja Alvarez, presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba.

Fernando de Asua Sejornant, presidente del Consejo de Administración de I.B.M.

José González Ramírez, coronel de Ingenieros, jefe del Parque Central de Ingenieros.

Federico Trillo-Figueroa Vázquez, coronel auditor de la Armada. — (Cifra)

La Mafia condiciona la actividad de los poderes públicos

MILAN, (Italia), 21.— La mafia condiciona la actividad de los poderes públicos en Italia y, consecuentemente, también la actividad de la Magistratura.

Este concepto, expresado hace una semana por el fiscal adjunto del tribunal de Milán, Raimondid Sinagra, en su requisitoria durante un proceso por difamación, ha levantado una auténtica polvareda, dentro y fuera del palacio de justicia milanés.

Los ecos de la grave afirmación del doctor Sinagra probablemente hubieran estado destinados a no salir del aula donde fue pronunciada, de no haber sido por la iniciativa tomada cuatro días más tarde por el fiscal general del Tribunal de Apelación, quien decidió abrir una investigación al respecto, mientras se hallaba aún en curso el proceso por difamación.

Entre las más enérgicas reacciones a la investiga-

ción abierta por el fiscal general, destaca la de Alberto Dall'Orta, uno de los más prestigiosos penalistas italianos, quien en las columnas del diario comunista "L'Unita", habla abiertamente de un caso de "intimidación" e incluso de "desprelo al tribunal juzgador". — (Efe).

Según Peres, Israel no se a permitir que los ejércitos de once países árabes se acerquen a su frontera mientras sus territorios estén totalmente tranquilos. En el caso de una nueva guerra, Israel atacaría a esos países en su propio territorio.

Entre los países que podrían ser objeto de los ataques israelíes, el ministro citó expresamente a Kuwait, Arabia Saudita, Sudán, Libia y otros. — (Efe)

Audiencia militar del Jefe del Estado

MADRID, 21.— Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido en audiencia militar en el día de hoy, en su residencia del Palacio de El Pardo, a los siguientes señores: Don Miguel Guerrero García, teniente general del Aire. Don Federico Gómez de Sa-

lazar y Nieto, general de división gobernador general de la provincia del Sahara.

Don José Juste Fernández, general de brigada de Infantería del Servicio de Estado Mayor jefe de la Brigada de Infantería Defensa Operativa del Territorio núm. 8.

Don Eduardo Alarcón Aguirre, general de brigada de Infantería del Servicio de Estado Mayor, profesor principal de la Escuela Superior del Ejército.

Don Miguel Fontenla Fernández, coronel de Infantería del Servicio de Estado Mayor, jefe del Regimiento de Infantería Palma núm. 47.

Don Federico de Fuentes Gómez de Salazar, coronel de Infantería director de la Escuela Central de Educación Física.

Don Enrique Zamora y de la Figuera, coronel de Ingenieros del Servicio de Estado Mayor, jefe del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

Don Pablo Arenas y de Reposo, coronel de Artillería, jefe del Regimiento de Artillería Antiaérea Ligera núm. 26.

Don Antonio Calavia Moreno, coronel de Caballería, jefe del Regimiento Acorazado de Caballería Numanés número 9. — (Cifra)

ULTIMA HORA DEPORTIVA

DIMITIO CESAR, ENTRENADOR DEL MALLORCA

PALMA DE MALLORCA, 21.— En una reunión mantenida esta noche en la sede oficial del Real Mallorca, se ha llegado a un total y absoluto entendimiento con el entrenador del equipo, César Rodríguez, y de mutuo acuerdo han decidido cancelar el compromiso que les ligaba hasta finales de temporada.

En espera del nuevo téc-

nico, se ha hecho cargo de la plantilla el segundo entrenador Hugo Villamide, ex internacional uruguayo, afincado desde hace muchos años en Mallorca.

La directiva ha manifestado que mantiene contactos con diversos entrenadores y que en breve plazo será dado a conocer el nombre del sustituto de César. — (Alfil).

Convenio colectivo interprovincial de la Banca privada

MADRID, 21.— La Dirección General de Trabajo, del Ministerio del mismo nombre, ha dictado una resolución acordando la homologación del convenio colectivo sindical de ámbito interprovincial para la banca privada, que afecta a 124.576 trabajadores, según informan fuentes competentes de la citada Dirección General.

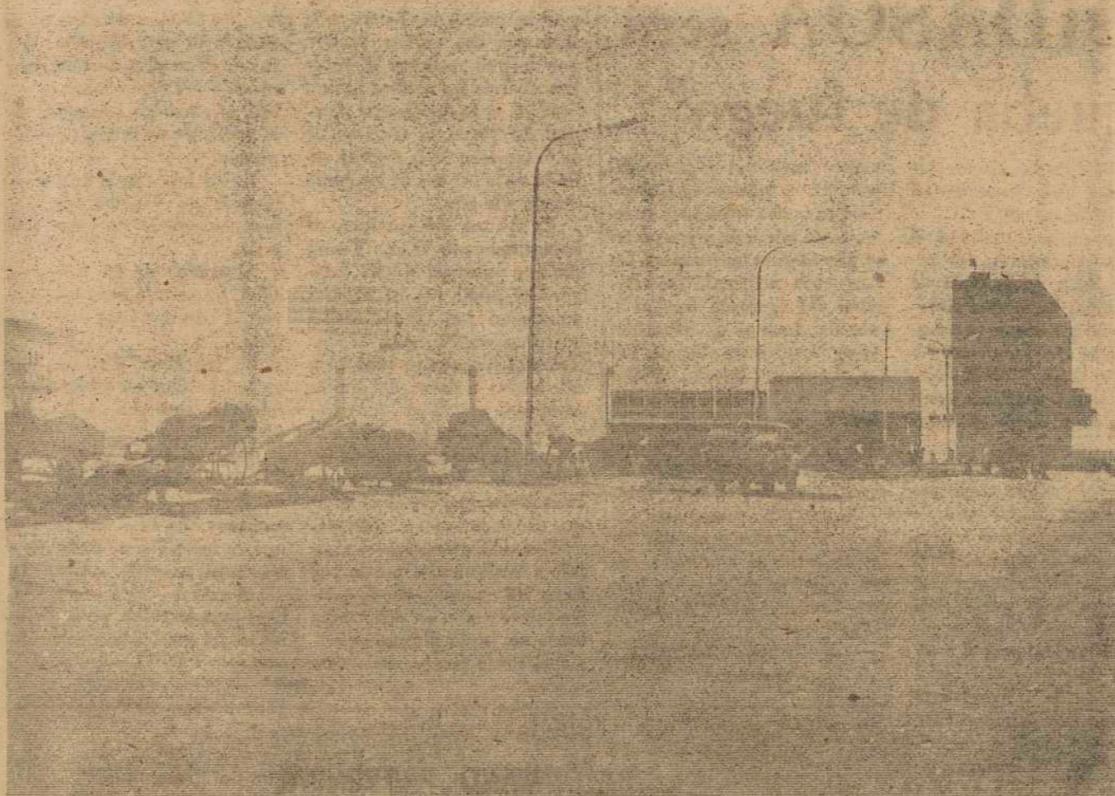
Como ya se informó en su día, el convenio colectivo para la banca privada fue firmado el pasado 20 de diciembre, tras quince días de intensas deliberaciones entre las representaciones social y económica. Asimismo, y desde un mes antes, se produjeron paros laborales en numerosas entidades bancarias de Madrid y de otras provincias españolas, con

los que los trabajadores trataban de apoyar sus reivindicaciones.

Entre las mejoras acordadas figuran como más importantes un incremento lineal de 24.000 pesetas anuales para todas las categorías en el primer año, que se eleva a 30.000 en el segundo. Asimismo, se fijan los trienios en 8.750 pesetas para el primer año y un 9.800 para 1976. El convenio prevé también el incremento de un cuarto de paga, como estímulo a la producción, que, en consecuencia, queda establecido en media paga anual. Las tablas salariales han sido incrementadas en cuantía igual al incremento del índice del coste de la vida, y serán revisadas en el segundo año. —

«SAFRICOPE» PREPARADA PARA FABRICAR MAS HIELO

Asegurada la conservación de pescado fresco que se venda en la Nueva Lonja



La factoría «SAFRICOPE» preparada para solucionar muchos de los problemas de la Nueva Lonja.

En relación con la Nueva Lonja esta armada una pequeña, «revolución». Que si las ventas por la mañana son mejor, que si por la tarde, que si por la noche. En fin, todo son cábalas, y lo que hace falta es que los problemas se resuelvan satisfactoriamente.

Pero hay otro problema con relación a la Nueva Lonja. Mejor dicho, un problema que flota en el ambiente, cual es que el hielo que se fabrica en Marín es insuficiente y, además, que no hay cámaras frigoríficas disponibles para los excedentes, o para la mercancía que en el mismo día no tenga salida. Claro está, preveyendo más afluencia de barcos.

Y por temor a que esas sábalas o informaciones fuesen defectuosas o inciertas, nos acercamos a la factoría «SAFRICOPE», en donde nos entrevistamos con el gerente don Alfredo García González. Posada, para que nos aclare ciertos extremos.

—¿Está «SAFRICOPE» capacitada para suministrar hielo a la flota marinense?

—Actualmente disponemos de producción suficiente para atender las necesidades de la flota y de la Nueva Lonja con completa holgura.

—Y ante el incremento que se prevé, ¿también?

—Podríamos perfectamente atender también las necesidades de hielo del incremento previsible con motivo de las instalaciones de la Nueva Lonja, pero con el fin de poder desenvolvernos en mayores márgenes de seguridad, la junta rectora ha acordado hoy mismo (por ayer), que con carácter urgente, se amplie la producción de la fabricación de hielo en un treinta por ciento, con lo que esperamos sin agobio poder atender, no sólo las necesidades normales del puerto, sino la de los meses punta.

—¿Para cuándo esta ampliación?

—Nos pondremos en marcha inmediatamente y calculamos, salvo imprevistos antes de los citados meses punta, podrá esta ampliación estar en marcha.

—En Marín ¿cabría otra fábrica de hielo?

—«SAFRICOPE» no es ninguna empresa monopolística y es más, precisamente por ello estamos intentando hacer todo lo posible para cubrir el hueco dejado por aquellas distintas fá-

bricas de hielo, que por las razones que fueran, cerraron.

—Hay otro problema que preocupa a las gentes de la Lonja y por las que ya oí algunas protestas. Se trata de la falta de cámaras para conservación del pescado fresco. ¿SAFRICOPE tiene a disposición de las necesidades de la Lonja alguna de sus cámaras?

—Desde luego. Para mí es sorprendente que pueda haber alguna protesta o inquietud en este sentido, que, sin duda, es debido a una falta total de información. «SAFRICOPE» dispone de cámaras polivalentes que alcanzan temperaturas de más diez a menos veintinueve grados que pueden utilizarse perfectamente cuando las necesidades lo requieran para conservar pescado fresco a temperaturas de más uno, más tres grados, siendo la capacidad de cualquiera de estas cámaras, muchísimo más que suficiente para almacenar el pescado actual, que, por otra parte, nunca es tanto como se piensa ya que mucho se evacúa en el mismo día y lo que pudiera permanecer en cámaras, es un porcentaje muy pequeño. Sin embargo, insisto, en que cuando las necesidades lo requieran, habrá cámaras suficientes de conservación para el pescado fresco.

—La apertura de la Nueva Lonja, ¿favorecerá las exportaciones de SAFRICOPE de jurel congelado a Nigeria?

—Evidentemente creo que sí, porque es de esperar que haya más afluencia de pescado a este puerto con las nuevas instalaciones, que me parecen un modelo en su clase.

—Estos días en otros puertos se está hablando de grandes exportaciones de dicha especie a Nigeria ¿qué pasa que ellos le dan mucho «hombro» y Vds no?

—Creo innecesario darle mucha publicidad a este asunto porque se trata de una operación puramente comercial de exportación. Pero, sin embargo, le diré que cualquiera de los embarques que nosotros hemos efectuado hasta ahora es mucho mayor que los tan cacareados por la Prensa de otros puertos.

Bueno creo que quedan suficientemente aclarados estos dos puntos que tanto intrigaban a las gentes relacionadas con la Lonja. Muchas gracias.

LUIS PORTAS

Piden que se ponga a la venta el aceite de la C.A.T.

MADRID, 21. — Si la administración no tiene otro medio para abaratar el precio del aceite de oliva al consumidor que desprenderse de su stock, esta Junta nacional solicita que sea envasado y distribuido por los canales comerciales establecidos. Una nota que hoy ha hecho pública el grupo sindical nacional de envasadores de aceites comestibles.

En la nota, en la que se indica que el grupo no boicota el lanzamiento del aceite a 90 pesetas litro ni se opone a cualquier medida que tienda a disminuir los costes al consumidor, se reitera el ofrecimiento de la junta a la C.A.T., para que este organismo exija a los envasadores las garantías necesarias para que la operación se desarrolle con toda normalidad.

También se indica en la nota la conveniencia de que las cooperativas no realicen la labor envasadora y distribuidora de este aceite, para evitar el confusión en el mercado y entre los propios consumidores. — (Cifra).

El coste de la vida subió un 18 por ciento en 1974

MADRID, 21. — Se espera que en fecha próxima sea dado a conocer el índice del coste de la vida durante 1974 que, en medios económicos, se estima será de unas décimas por debajo del 18 por ciento en el conjunto del año. Estas estimaciones no son oficiales todavía. Se recuerda al respecto, que en 1973 el índice del coste de la vida fue del 14,2 por ciento.

Hasta el mes de noviembre el aumento del índice del coste de la vida había sido del 16,29 por ciento, y los cálculos efectuados en medios económicos de Madrid señalan un aumento de alrededor del 1,5 por ciento para el mes de diciembre. — (Europa Press).

Convocatoria de exámenes extraordinarios para alumnos de Escuelas de Comercio

MADRID, 21. — El Ministerio de Educación y Ciencia ha autorizado a los directores de las escuelas de Comercio para ordenar la celebración de una convocatoria extraordinaria de exámenes en el mes de febrero próximo para los alumnos del grado pericial, según dispone una orden de dicho Departamento ministerial publicada hoy en el Boletín Oficial del Estado.

Podrán concurrir a esta convocatoria:

— Los alumnos oficiales y libres que tengan pendientes de aprobación, como repetidores, tres asig-

naturas de un solo curso, no computándose en dicho número las de Religión, Formación del Espíritu Nacional, Educación Física y Enseñanzas del Hogar, y

— Aquellas a quienes falten, como máximo, tres asignaturas para finalizar el grado pericial, en la misma forma que en el apartado anterior, más la prueba de grado.

La convocatoria será anunciada con la antelación suficiente y los alumnos que deseen acudir a la misma deberán solicitarlo del director del centro dentro de los cinco primeros días del plazo de convocatoria. (Europa Press).

SEGUNDA JEFATURA REGIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

En relación con el cupo especial de 450 nuevas autorizaciones de ámbito local para vehículos de más de 6 Tm. de peso total en carga, fijado en el artículo 1.º de la O. M. de 3 de octubre de 1974 (B. O. del E. del día 7 siguiente), a otorgar entre quienes lo soliciten y no reúnan las condiciones señaladas en el párrafo 1.º del artículo 2.º de la O. M. citada, esta Jefatura Regional hace público que irá admitiendo las peticiones que reúnan las condiciones exigidas con carácter general, salvo el depósito previo de la fianza, y cumplan además las especiales indicadas en el apartado d) del artículo 8.º de la mencionada O. M., para lo cual los interesados deberán presentar las solicitudes para vehículos matriculados al menos provisionalmente (dos como máximo).

Además el solicitante deberá hacer constar en la instancia:

- Si es titular de autorizaciones para transporte público de mercancías con vehículos que no excedan de 6 Tm. de peso total en carga, señalando la clase y número de ellas, así como fecha de las mismas.
- Si ha sido titular de autorizaciones para transporte público de mercancías, para vehículos de más de 6 Tm. de peso total en carga, indicando clase y número de las mismas, período de vigencia y causa por la que se anuló.
- Si el vehículo posee alguna característica especial.
- Cualquier otra circunstancia no incluida en los apartados anteriores.

La Coruña, 18 de enero de 1975

EL INGENIERO JEFE,
Firma: Illegible

Deportes

BALONMANO

DIVISION DE HONOR

BOXEO

TEUCRO Y AFICION UNIDOS PARA EVITAR EL DESCENSO

El partido frente al BIDASOA será una auténtica "prueba de fuego"

El próximo domingo, en el Pabellón Municipal de Deportes, a las 12,30 horas, reaperturará de la Liga de División

de Honor. «Trofeo Carlos Alberts», con un trascendental Teucro-Bidasoa, de Irún.

Ocupa en la actualidad el penúltimo lugar de la tabla de clasificación, lugar que sinceramente no merece, pero cuando las cosas mal empiezan, lógicamente al final mal acaban, y esto es una realidad como un templo a pesar de todos los pesares.

El Teucro para evitar el descenso automático, tiene que por lo menos lograr seis de los catorce puntos que tendrá que disputar de aquí al final de la competición. La empresa no vamos a decir que es imposible, porque imposible nada hay en la vida, pero sí muy difícil. Y la mayor dificultad estará en la baja moral que demuestran los componentes de la familia teucrista, empezando por sus jugadores y acabando por su afición, ya que ésta ha dado claras muestras de ello en el último partido jugado por su equipo en el Pabellón, frente al Anaitasuna, a consecuencia de cuyo resultado se arrastra ahora esta delicada situación.

Los encuentros a jugar por el conjunto local en lo que resta de Campeonato son los siguientes: Teucro-Bidasoa; Granollers-Teucro; Teucro-Barcelona; San Antonio-Teucro; Teucro-Bofarull; Teucro-Calpisa y Arrate-Teucro. De estos partidos ineludiblemente el representante gallego en la División de Honor, como mínimo, deberá ganar tres para salvar el descenso automático y jugar así la promoción, pero tal como están las cosas hay que contar asimismo con que tanto el Arrate como el Bidasoa no consigan por su parte un resultado sorpresa, lo que haría, indudablemente, la empresa más difícil.

Para lograr mantener el equipo en la categoría, hoy más que nunca me ratifico en lo que he venido pregonando a lo largo de la temporada. Aficionados, si de verdad sentís los colores teucristas, en los partidos que faltan por jugar en el Pabellón Municipal de Deportes tendréis que estar al lado del equipo incondicionalmente. Apoyar a los jugadores sin reservas, de principio a fin de los sesenta minutos de cada encuentro a disputar en la pista local. Si hay que vencer al Calpisa y al Barcelona, Bidasoa y Bofarull, prepararse a fondo para lograr el objetivo.

Lo mismo les digo a directivos, entrenador y jugadores. Estoy seguro que la afición les será fiel en estos momentos, pero ellos con sus actitudes, en los despachos y sobre la pista respectivamente, serán los encargados de conseguir este propósito. Clase les sobra, ganas también, esperemos solamente que sepan desterrar esa carga de nervios con que salen a jugar los partidos, porque lo demás vendrá rodado, es decir, conseguir la permanencia entre los grandes del balonmano nacional. Categoría que tantos trabajos y sudores costó adquirir y conservar en precedentes temporadas. De esto saben suficiente los veteranos del conjunto local: Cameselle, Ignacio, Saburido, Area, Sansilvestre, Maeso, Lata, Lamoso, Barcia, Félix, etc... Sin olvidarnos del anterior preparador Juan Luis, uno de los verdaderos artifices junto con el también anterior presidente señor Iglesias Mato.

Para terminar, manteniéndonos fieles al Teucro y apretar filas en torno al equipo, y como mientras exista vida hay esperanza... ¡A UPA TEUCRO!

OBSERVADOR

KOICHI WAJIMA recuperó el título mundial de los pesos medios Junior

TOKIO, 21.— Koichi Wajima, del Japón, logró vencer unánimemente a los puntos a Oscar Alvarado, de Estados Unidos, en pelea celebrada hoy por la noche en Tokio, a la distancia de quince asaltos, con lo que recuperó el título mundial de los pesos junior, versión de la Asociación Mundial de Boxeo, al tiempo que se desquitaba de la derrota sufrida ante Alvarado en junio del pasado año.

El árbitro del combate, el norteamericano Dick Young dio una puntuación «67, a favor del púgil nipón; el juez americano Joe Olmos marcó en su tarjeta 70 a 69 y el juez Takeaki Kanaya puntuó 74 a 68, ambos a favor del nuevo campeón.

No se registraron caídas a lo largo de la pelea, a pesar de los duros golpes lanzados por ambos pugiles casi desde el gong que daba comienzo el combate.

Alvarado, que arrebató el título a Wajima al vencerle por fuera de combate en el decimoquinto asalto en pelea celebrada en junio último, defendió el título por segunda vez.

El púgil americano, que se presentaba favorito, permaneció cabizbajo en su rincón cuando se dio a conocer el veredicto, mientras que el japonés, de 31 años de edad se dirigía a él para estrecharle la mano en medio de una gran ovación por parte de los miles de aficionados presentes en el auditorio de la Universidad nipona.

La de hoy fue la trigésima victoria de Wajima frente a tres derrotas y un resultado nulo.

Alvarado, de 25 años de edad, ha sufrido siete derrotas por 52 triunfos y un resultado nulo.

El vencedor Wajima, dio en la báscula 69,4 kilogramos, mientras que Alvarado pesó 69,8 kilos.

Después del combate Ori Takatani, manager de Alvarado, declaró que Wajima había realizado una excelente pelea y que su boxeador no pudo contraestimar su estilo. «Alvarado —añadió— está preparado bien para la pelea, pero Wajima se ha mostrado a gran altura». — (Afil)

EN 3 MINUTOS

ARDAO VILAGELIÚ, el jugador más destacado en la última jornada de los Juegos Escolares Nacionales

«MI MAYOR ILUSION ES LLEGAR A SER PILOTO DE FORMULA 1»

Juan José Ardao Vilageljú, baloncestista, del equipo del Sagrado Corazón, ha sido el jugador más destacado de la última jornada de los Juegos Escolares Nacionales, Zona de Pontevedra. Ardao, de 15 años de edad, 1,73 de estatura y 70 kilos de peso, reúne unas condiciones excepcionales para la práctica de este deporte, pero la afición de este escolar es otra bien diferente como se comprobará en esta entrevista de «tres minutos».

—¿Cuál ha sido el partido en el que has sido considerado como el jugador más destacado de la jornada?

—El que jugamos frente al Colegio Estudio, al que vencimos por el abultado tanteo de 84-14.

—¿Cuántos puntos han conseguido?

—Pues con la inestimable ayuda de mis compañeros, todos ellos buenos jugadores, creo que treinta y cuatro.

—¿Quién es vuestro entrenador?

—El señor Vilas Simal, que lo es también de voleibol.

—¿Baloncesto o voleibol?

—Sinceramente, ninguno de los dos, porque mi deporte favorito es el motocross y el automovilismo y también el fútbol. El automovilismo y el motocross me entusiasman de tal forma que cuando sea mayor he de poner todos los medios para practicarlos. Mi mayor ilusión es llegar a ser piloto de Fórmula 1.

—¿Igual de Fittibaldi?

—Ahora mismo firmaba por llegar a la mitad de lo que ha conseguido tan extraordinario piloto.

—¿Ya sabes conducir?

—Pues sí, desde los once o doce años, pero como aún no tengo la edad, sólo puedo conducir en el taller de mi padre, para mover los coches de un lugar para otro.

—Para finalizar, ¿qué opinas de los Juegos Escolares Nacionales?

—Que están organizados con mucho esmero y que los considero como una auténtica cantera de atletas.

Juan José Ardao, buen estudiante además, se mostró muy convincente en sus respuestas.

A. L.



BALONMANO PROVINCIAL

El Sedeca también fue superior al San Miguel (21-6)

Merecido empate del Santa Cristina (10-10)

SANTA CRISTINA, 10; CISNE, 10

Meritorio fue este empate conseguido por los muchachos del Cisne en el difícil campo del atrio de la Iglesia de Santa Cristina en Vigo.

Los pontevedreses jugaron un buen encuentro sorprendiendo a los locales que antes del comienzo daban por descontado el triunfo ante él, hasta hace poco, flojo Cisne. Supieron desenvolverse mejor los forasteros y su superioridad fue, notoria a lo largo del primer tiempo en que se retiraron a los vestuarios con un 6-4 a su favor, claro reflejo de lo ocurrido hasta el momento en la pista. El segundo tiempo estuvo más nivelado y los vigueses apoyados por su público consiguieron igualar el marcador para concluir con un justo empate, que sobre el papel tenía un clarísimo color local.

SAN MIGUEL, 6; SEDECA, 21

Otra clara victoria del Sedeca, esta vez conseguida en la pista polideportiva de Marín ante el San Miguel que se mostró un poco violento con ocasiones, complicando la actuación del colegiado señor Balea.

Coni 9,2 favorable a los de la Caja de Ahorros, se llegó al descanso para finalizar el encuentro con un 21-6, que dejó clara constancia de la superioridad del conjunto pontevedrés.

Como nota destacable en el encuentro hemos de hacer constar que a partir del minuto quince del primer tiempo, ambos equipos actuaron con un hombre menos sobre la pista; el San Miguel por expulsión definitiva de Almazán, y el Sedeca porque voluntariamente retiró a uno de sus hombres a fin de que su superioridad no fuese achacada a la inferioridad numérica de sus oponentes.

Regular actuación del colegiado señor Balea que fue protestado constantemente por el público que presenció el encuentro.

Dirigieron el encuentro los señores Solano y Balea, que siendo su actuación discreta no se entendieron entre sí.

JUVENILES

RESIDENCIA, 10; CISNE, 13

Encuentro jugado en la pista de la Residencia de Estudiantes de la Caja de Ahorros en donde se impusieron los visitantes con muchos apuros.

La primera parte fue de neto dominio local que a base de buen juego llegaron al descanso con un 7-5 a su favor. En la continuación el equipo de Sleiro consiguió cuatro goles consecutivos que pesaron de forma definitiva en la moral de los locales, terminando el encuentro con la victoria y dominio del Cisne.

Buen debut en federados del colegiado pontevedrés Quinteiro que se mostró imparcial.

TEUCRO, 11; INSTITUTO, 19

No logró vencer el novel equipo del Teucro al ya veterano del Instituto que formado por casi todos jugadores del Cisne de la pasada temporada venció sin discusión (11-19). De todas formas el equipo teucrista dio muestras de ser un buen conjunto al que será muy difícil de batir, y al que auguramos un buen porvenir en este campeonato que acaba de comenzar.

Destacó por el Cisne, Montaguado, siendo el más sobresaliente del Teucro Vicente Y S O A

50.000 PTAS. MES

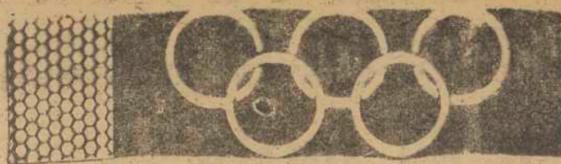
gana un TECNICO ELECTRONICO. GANER LAS pronto con los famosos cursos TELEKEY, acelerados. Puede capacitarse en ELECTRONICA, en MONTADOR TELEVISION, en REPARADOR o en EXPERTO EN TRANSISTORES. En todos recibe magníficos equipos de material para prácticas. Solicite gratis y sin compromiso el folleto de la especialidad que prefiera. IHAR, Tallers 27, Barcelona. — AutorL

MEDINA, 9; REGOJO, 14

No pudo brindar el Medina una victoria a sus seguidores en el último partido de liga en el que perdieron ante las redondelanas del Regojo.

La mejor preparación física y el contraataque efectuado por las forasteras, hundieron las aspiraciones de las chicas de la S. Femenina que tampoco tuvieron demasiada suerte en el disparo a gol.

De esta manera las pontevedresas se verán obligadas a jugar la promoción de descenso que aún siendo peñ-



Deport

ANTE EL PARTIDO ESPAÑA-ESCOCIA CONCENTRACION DE LOS PRESELECCIONADOS NACIONALES EN MADRID FALTARON A LA CITA, JESUS MARTINEZ Y URRUTICOCHEA, POR LESION

MADRID, 21.— Dos ausencias se registraron en la convocatoria realizada por La. dislao Kubala, ante el partido internacional España-Escocia, de fútbol, que se celebrará el día 5 del próximo mes de febrero en Valencia, correspondiente al campeonato europeo. El defensa valencianista Jesús Martínez, no pudo acudir a la cita por haber sufrido el pasado domingo en Murcia un tirón en la pierna y el portero Urruticochea, de la Real Sociedad, estará ausente en el entrenamiento proyectado para mañana, por haberse resentido en la última jornada de una anterior lesión en el codo.

Los restantes convocados se concentraron hoy en un hotel de los alrededores de la capital, desde donde mañana se desplazarán a la ciudad deportiva del R. Madrid para efectuar hacia las diez y media o las once, un partidillo entre ellos, que, según palabras del seleccionador nacional, será suave, teniendo en cuenta que el próximo domingo tienen compromisos con sus respectivos clubs.

—No creo necesario llamar a nadie para suplir las ausencias citadas, manifestó a un redactor de "Alfil" el seleccionador nacional al ser preguntado sobre los jugadores que reemplazarían a los que faltan en la concentración.

—¿Cuándo dará la lista definitiva?

—Después del entrenamiento de mañana, estudiaré detenidamente lo que más conviene y espero poder comunicar el jueves a la Federación los nombres de los que se concentrarán en Valencia el próximo lunes, día 27?

—¿Cuántos convocará?

—Teniendo en cuenta que no hace falta comunicar lista previa a la Unión Europea de Fútbol y que en caso necesario podría efectuarse algún cambio posterior, designaré 16 jugadores.

—¿Confianza ante el partido?

—Siempre tenemos confianza, pero eso no basta. Hay que jugar con fe, sin acordarnos de resultados pasados. Al encontrarme recientemente en Roma al entrenador escocés, éste me dijo que el partido de Valencia era la última oportunidad de la selección británica para no perder contacto con los equipos de cabeza del

grupo eliminatorio. Nosotros por nuestra parte, necesitamos ganar, si queremos conservar nuestra buena clasificación. Tras lo de Glasgow, disfrutamos de tres o cuatro días de alegría, pero todo se ha olvidado y ahora se juega únicamente en lo que queda por delante.

El partido del miércoles, día 5, comenzará a las ocho y media de la noche y será televisado en directo.

Veintidós jugadores, pues se pusieron hoy a las órdenes de Kubala para la sesión preparatoria de mañana, dos de los cuales regresará a sus puntos de destino.

Los concentrados son los siguientes:

Porteros: Ribar y Miguel Ángel.

Defensas: Benito, Camacho, Costas, Miguel, Sol, Cortabarría, Camus (Santander), y Rivas (Sevilla).

Centrocampistas: Solsona, Claramunt, Asensi, Tirapu, Villar e Irureta.

Delanteros: Rexach, Roberto Martínez, Idigoras, Sarrástegui, Amorrotzu, Megido, Quini, Churrusa, Gárate, Miguel Ángel (Las Palmas), y Juanjo (Burgos).— (Alfil)

grupo eliminatorio. Nosotros por nuestra parte, necesitamos ganar, si queremos conservar nuestra buena clasificación. Tras lo de Glasgow, disfrutamos de tres o cuatro días de alegría, pero todo se ha olvidado y ahora se juega únicamente en lo que queda por delante.

El partido del miércoles, día 5, comenzará a las ocho y media de la noche y será televisado en directo.

Veintidós jugadores, pues se pusieron hoy a las órdenes de Kubala para la sesión preparatoria de mañana, dos de los cuales regresará a sus puntos de destino.

Los concentrados son los siguientes:

Porteros: Ribar y Miguel Ángel.

Defensas: Benito, Camacho, Costas, Miguel, Sol, Cortabarría, Camus (Santander), y Rivas (Sevilla).

Centrocampistas: Solsona, Claramunt, Asensi, Tirapu, Villar e Irureta.

Delanteros: Rexach, Roberto Martínez, Idigoras, Sarrástegui, Amorrotzu, Megido, Quini, Churrusa, Gárate, Miguel Ángel (Las Palmas), y Juanjo (Burgos).— (Alfil)

Un policía armada, herido en el transcurso del partido Lugo - Palencia También fueron agredidos los componentes del equipo arbitral

LUGO, 21.— Un policía armada resultó herido en el transcurso del partido de Liga del primer grupo de Tercera División, que el domingo último disputaron en el nuevo estadio "Angel Carro" el Lugo y el Palencia.

El hecho se produjo cuando dicho policía armada, Francisco Calderón, se hallaba de servicio en la parte de "general" durante dicho encuentro. Estaba a la altura de uno de los jueces de línea, cuando recibió una pedrada, inmediatamente se volvió y subió por los graderos en dirección al lugar de donde él suponía había partido la piedra, pero perdió el conocimiento y se cayó a uno de los espectadores.

Se le trasladó al Hospital Provincial, donde ingresó con ligera conmoción cerebral y donde se encuentra internado.

El partido fue dirigido por el colegiado madrileño señor Pino Casado, cuya actuación provocó protestas que se generalizaron al final, y el colegiado tuvo que ser custodiado por la fuerza pública.

Al parecer el árbitro y los jueces de línea fueron agredidos por algunos aficionados y se dice que el automóvil del árbitro resultó seriamente dañado.

Como consecuencia de estos incidentes, varias personas, entre ellas algunos directivos del C. D. Lugo, fueron citadas para prestar declaración.

En el esclarecimiento de los hechos interviene uno de los juzgados de la capital.— (Alfil)

Correspondiente al Campeonato Nacional «Juvenil», Trofeo General Moscardó en su fase provincial, se jugó el pasado domingo en Cabral, los alfareros salían favoritos dada la diferencia técnica entre ambos equipos; la primera mitad el equipo alfarero ya se destaca sensiblemente de su rival y tras unos comienzos vacilantes, imprime velocidad en los desplazamientos de balón y consigue distanciarse llegando al final de la media parte con una clara 16-41. En la segunda todo discurre igual y «Falt» desde la banda dirige magistralmente a sus compañeros de equipo, llegándose al término de los 40 minutos con ese claro y rotundo 31-88 favorable a las huestes alfareras. En el capítulo de destacados, Cos que vuelve por sus fueros de buen lanzador a la media distancia, Frank Moreira por su labor recuperadora de balones en el tablero contrario y rojo que también batalló mucho debajo de los aros, por el Alvarez, Bello fue su mejor jugador. Arbitraje sin complicaciones de los colegiados de la Gallega Sur, señores Cardalda y Reinoso.

seis jugadores: no obstante los que jugaron lo hicieron estupidamente y lograron una victoria muy meritoria y en ella se afianza en la clasificación general en el grupo intermedio, la primera mitad acabó con un 14-33 favorable a los de Puentesampayo y en la segunda parte Luis Iglesias ha de abandonar la cancha por personales, no obstante se va aguantando la diferencia y en el minuto 15 tenemos un parcial 32-50 favorable a los alfareros de Puentesampayo. pero a partir de aquí estos muy cansados por el esfuerzo realizado al no poder efectuar cambios, y además algunos de ellos con cuatro personales, no pueden luchar en la defensa y no son capaces de romper la presión ejercida por el Vanosa que tenía necesidad de remontar el tanteo para no relegarse a los últimos lugares de la clasificación, pero la ventaja obtenida por el cuadro alfarero hasta el minuto 15 era prácticamente insalvable y de esta forma solamente consiguen neutralizar algunos puntos llegando al final con ese 45-52 favorable a las huestes alfareras, triunfo muy meritorio si tenemos en cuenta que fue conseguida con un exiguo plantel de jugadores, destacados en el encuentro Aquino que fue el verdadero amo de los tableros, la labor de Gago en sus penetraciones así como el acierto de Salgado, los demás cumplieron en su labor de juego, si bien estuvieron muy bajos en sus realizaciones, por el Vanosa, Villar, Comesaña y Miniño fueron los mejores. Arbitraje bueno de Guillén de Vigo.

BALONCESTO

Victorias de los equipos de Pontesa en la pasada jornada

Correspondiente al provincial «Senior», se jugó en el Centro Deportivo Municipal, los alfareros estaban en cuadro debido a que varios jugadores no se presentaron a jugar a última hora por enfermedad, y solamente pudo afrontar este encuentro con

Correspondiente al provincial «Senior», se jugó en el Centro Deportivo Municipal, los alfareros estaban en cuadro debido a que varios jugadores no se presentaron a jugar a última hora por enfermedad, y solamente pudo afrontar este encuentro con

ANOTACIONES:
M. ALVAREZ: Termenón (2), Bello (15), Eirós (2), Landesa, (6), Vázquez, Becerra, Díez (6), Alvaro y Beviatua.

PONTESA: Frank Moreira (18), «Fuchi» (10), Rojo (16), Cos (21), Reguera (2), Rodríguez, «Falt» (6), Herrera (7), Padín (6) y M. Benito (2).

VANOSA, 45;
PONTESA, 52

Correspondiente al provincial «Senior», se jugó en el Centro Deportivo Municipal, los alfareros estaban en cuadro debido a que varios jugadores no se presentaron a jugar a última hora por enfermedad, y solamente pudo afrontar este encuentro con

ANOTACIONES:
VANOSA: Miniño (8), Comís (5), Viso (6), Villar (16), Comesaña (10), Cameselle, Cuesta y Teijeiro.

PONTESA: Gago (20), Salgado (13), Iglesias (2), Aquino (15), Gómez (2) y Quevedo.

GANCHO.

RECOPA DE BALONCESTO

El Juventud se impuso al Royal (83-70)

BADALONA, 21.— Por 83 puntos a 70 el Juventud de Badalona ha vencido al Royal Ambers de Bélgica en parti-

do de la Recopa de baloncesto jugado esta noche en el pabellón del equipo badalonés.— (Alfil)

HILO DIRECTO CON TORRELAVEGA

Se suspendió el partido amistoso con el SANTANDER

«Sniace» puso sus instalaciones deportivas a disposición del PONTEVEDRA

Hilo directo con el «cuartel general» del Pontevedra, C. F. en Torrelavega. Pocas novedades que contar a los aficionados sobre el estado de los jugadores granates después de su triunfo en Astillero, en donde Tuto resultó levemente lesionado, siendo este el motivo de que fuese sustituido por Santos en el minuto dieciocho de la segunda parte. Este percance sufrido por Tuto, que posiblemente no le impedirá jugar el próximo domingo ante la Gimnástica y un golpe que se produjo Amador en el entrenamiento del lunes, también de poca importancia, son las únicas noticias de algún relieve referentes al estado físico de los pontevedreses.

Viesca y el delegado del Club, señor Prieto Quelmadelos, nos decían ayer que el equipo había realizado un partido acorde con el gol conseguido en el primer tiempo y que el cronista de la Hoja del Lunes de Santander elegía al Pontevedra por saber frenar al Astillero en un campo muy embarrado y jugar con autoridad e incluso contraatacar con decisión, para sostener la ventaja del tanto conseguido por Vavá casi al principio.

El pasado lunes llovió torrencialmente en Torrelavega, pero ayer, martes, el tiempo ya fue más benigno. El Pontevedra realiza los entrenamientos en el complejo deportivo de «Sniace», cuyas instalaciones le fueron amablemente cedidas por don Antonio Egusquiza, delegado de deportes de la citada factoría. «Unas instalaciones sensacionales, en donde nos entrenamos estupendamente. También tenemos que agradecer las atenciones para con nosotros de José Arce ex-jugador del Murcia, gran amigo».

NO SE CELEBRARÁ EL PARTIDO AMISTOSO CON EL SANTANDER

El partido amistoso programado para hoy, miércoles, en El Sardinero, frente al Santander, ha sido suspendido. El motivo de no celebrarse, no es otro que el mal estado en que se encuentra el terreno de juego, a consecuencia de las torrenciales lluvias. Sin embargo, el Rácing, fiel al compromiso económico con el Pontevedra, sustituirá este encuentro por otro de acoplamiento que tendrá lugar mañana, jueves, en el campo de Carrizo, que servirá para que ambos entrenadores vayan perfilando sus respectivas alineaciones de cara a sus correspondientes compromisos del próximo domingo.

EL PONTEVEDRA REPETIRÁ ALINEACION

Todo parece suoner, que el Pontevedra repetirá alineación frente a la Gimnástica si es que Tuto recupera totalmente del golpe recibido el domingo anterior, porque también nos comunicó Cholo Prieto: «Estoy muy satisfecho, no sólo por los dos puntos conseguidos, sino también por el espíritu de lucha que demostraron los muchachos. A los quince minutos de juego hemos podido tener tres a cero a nuestro favor y frente al Torrelavega creo, sinceramente, que vamos a aumentar la cuenta de positivos».

La moral del Pontevedra ha subido muchos enteros y si desaparece del equipo el fantasma de las lesiones, continuará su marcha hacia los puestos altos de la clasificación, en los que ya debió de figurar hace muchas jornadas.

A. L.

Dimiten trece concejales del Ayuntamiento coruñés

LA CORUÑA, 21.— Trece concejales, de los 21 que integran la Corporación Municipal de La Coruña, se han dirigido por escrito al alcalde, rogándole les sea aceptada la dimisión de los respectivos cargos y delegaciones que ostentan.

Las razones expuestas por los concejales se refieren a la ausencia de consultas, por parte del alcalde, a la hora de tomar decisiones sobre los temas que son competencia propia de ellos.

Cinco de los concejales son tenientes de alcalde y los ocho restantes tienen a su cargo delegaciones de distintos servicios. — (Cifra).

Roban 400 mil hojas de afeitar

SEVILLA, 21.— Tres individuos enmascarados se llevaron 160.000 pesetas, una furgoneta y 300.000 cuchillas de afeitar, por un importe total de millón y medio de pesetas, de la fábrica "Guillete Española S. A." de Sevilla.

A las cuatro de la madrugada, los citados individuos penetraron en el recinto industrial y tras encañonar a los dos serenos exigieron ser conducidos al lugar donde se encontraba la caja fuerte. Los atracadores, una vez personados en dicho lugar, advirtieron que uno se trataba de una caja fuerte, sino de una pequeña caja de caudales que

forzaron con una palanqueta, apoderándose de las 160.000 pesetas que contenía.

Después, en el mismo interior de la factoría tomaron una furgoneta "Renault 4-F" y se apropiaron de diversos tipos de hojas de afeitar en número de 300 mil, con un valor aproximado de millón y medio de pesetas.

Cuando los vigilantes lograron desprenderse de las ataduras con que les sujetaron los ladrones, avisaron a los directivos de la empresa que, a su vez, pusieron el hecho en conocimiento de la Guardia Civil. — (Europa Press).

Los pasajeros de un autobús británicos dan muerte al cobrador

LONDRES, 21.— El sindicato de empleados de autobuses ha hecho hoy un llamamiento para declarar 24 horas de paro, en señal de respeto por la muerte de un compañero la pasada noche.

El conductor Ronald Jones, de 44 años, fue atacado y golpeado por varios pasajeros el sábado por la tarde, cuando quiso cobrar una tarifa de dos peniques (unas tres pesetas) por un perro alsaciano cuyo propietario quería introducir

en el autobús.

El diputado conservador Carol Mather ha pedido al ministro del Interior que actúe urgentemente para ofrecer protección a los empleados de los autobuses británicos, que en reiteradas ocasiones se han visto asaltados.

Ronald Jones, jaratqueño, estaba casado y tenía tres hijos. Su muerte se produjo en un hospital por hemorragia cerebral, causada por fractura de cráneo. — (Efe)

En Vitoria, se fuga un activista de la E.T.A.

VITORIA, 21.— Un presunto activista de la organización ETA se dio a la fuga la pasada madrugada cuando era conducido a la Comisaría, según nota facilitada por la Comisaría de Policía esta tarde. Los hechos, según la citada nota ocurrieron así:

«Cuando a la una de la madrugada de hoy, inspectores de la Comisaría de Policía conducían detenidos, por presuntas actividades subversivas, a Guadalupe Fátima Echevarría Busquet y a Eduardo González de Matauco, de 26 años y 24 respectivamente, casados civilmente y con domicilio en Durana, de esta provincia, al apearse del coche oficial en el que eran trasladados, a las puertas de dicho organismo policial, el segundo de los citados salió corriendo, por la calle Marqués de Estella hacia la de Postas, para continuar su huida por ésta hasta la de la Paz, donde se perdió de vista y tras él dos funcionarios que hicieron varios disparos al aire para intimidarlo, así como un policía armada de servicio en el Gobierno Civil.

La circunstancia de que, en algún traspás de sus perseguidores se desviaran algunos disparos y que uno de estos alcanzase en la pierna izquierda, provocándole la fractura de fémur, al inspector don Abel Covo Pérez, que ya le deba alcance, facilitó la hui-

da del fugitivo.

Se tramitan las correspondientes diligencias al Juzgado de Inspección de guardia a cuya disposición será puesta Guadalupe Fátima Echevarría Busquet.

Estos individuos parece ser se hallan enmarcados en la facción subversiva de ETA Sexta L.C.B.

En el día de hoy, también por presuntas actividades subversivas, han sido detenidos y puestos a disposición de la autoridad judicial, encartados en las correspondientes diligencias, los hermanos domiciliados en esta capital, José Arturo y Eloy Val del Olmo, de 24 y 17 años de edad, respectivamente, los cuales podrían ser considerados de igual línea política que los anteriores. — (Cifra)

Amparo Muñoz, «Miss Universo», sufre un accidente

SAN SALVADOR, 21.— «Miss Universo», la española Amparo Muñoz, ha sufrido un ligero accidente en la casa en que se alojaba en esta ciudad, según se ha sabido hoy.

Cuando posaba para un fotógrafo sobre una plancha de cristal, ésta se rompió y le produjo a «Miss Universo» heridas en la mano izquierda y en la espalda.

MONTREAL

Trece personas muertas en el incendio de un club de baile

MONTREAL, 21.— Diez hombres y tres mujeres perecieron por asfixia en el incendio de un club de baile en lo que la Policía cree es un asesinato masivo dentro de una guerra entre dos bandas de malhechores.

Las víctimas fueron halladas muertas dentro de una habitación que servía de almacén de licores, estaba cerrada por fuera con un candado.

El club, llamado "Gargantua", fue escenario el pasado 30 de octubre de un doble asesinato que la Policía calificó de crimen de venganza.

Según un portavoz de la Policía la mayoría de las víctimas, que fueron encerradas en la habitación de unos tres metros de longitud por otros tantos de anchura, cuya puerta quedó obstruida por un "jukebox" lo bastante pesado para necesitar más de una persona para moverlo, murieron de asfixia.

Según este portavoz el hecho de que estas personas fueron encerradas hace creer a la Policía que se trata de un homicidio.

Este crimen produjo casi el doble de víctimas que la famosa matanza del día de San Valentín, el 14 de febrero de 1929, en que siete miembros de un "gangs" fueron acribillados en un garaje de Chicago.

Este atentado es el peor registrado en Montreal, que tiene fama de ser la capital del asesinato en Cana-

dá, desde septiembre de 1972, en que 37 personas murieron y otras 53 resultaron heridas cuando tres

clientes arrojaron coctails Molotov en un café al que se les había prohibido la entrada. — (Efe).

Paro de seis mil obreros en Vizcaya

BILBAO, 21.— Un total de 6.815 trabajadores, pertenecientes a 10 empresas vizcainas, se encuentran en paro o suspendidos de empleo y sueldo, según fuentes oficiales. Por empresas, ésta era hoy la situación:

— "Altos Hornos de Vizcaya, S. A.": 151 trabajadores que estaban suspendidos de empleo y sueldo han sido llamados por la empresa y han trabajado con normalidad. El resto de los suspendidos, hasta alcanzar la cifra de 3.332, se irá reincorporando paulatinamente.

— "Minsa", de San Salvador del Valle: 120 en paro, de 176 de plantilla.

— "IMI", empresa que trabaja a contrata en "Astilleros Españoles de Sestao": 900 han sido suspendidos de empleo y sueldo hasta el próximo lunes, por reiterados paros. Esta empresa tiene 1.030 de plantilla.

— "Ebay", de Yurre: 80 en paro, de 90 de plantilla.

— "Astilleros Españoles", de Olaveaga: 1.500, de una plantilla de 3.078, suspendidos de empleo y sueldo hasta el viernes.

— "Astilleros Españoles", de Asua: 250 suspendidos de empleo y sueldo hasta el viernes, de una plantilla de 462.

— "Consonni", 200, de una plantilla de 377, suspendidos de empleo y sueldo hasta el jueves.

— "Talleres Urbasa", 260 suspendidos hasta el viernes, de una plantilla de 400.

— "Corlisa", de Asua: 80, de una plantilla de 160, han iniciado hoy un paro.

— "Astilleros Cadagua", de Baracaldo: 200 han parado, de una plantilla de 292, como protesta por una sanción que la empresa ha impuesto a un trabajador por falta de puntualidad.

Por otra parte, se ha restablecido la normalidad en "FAES" de Lejona, donde últimamente han venido parando 153 productores de una plantilla de 342. — (Cifra)

SITUACION LABORAL EN ASTURIAS

OVIEDO, 21.— Han sido sancionados con suspensión de empleo y sueldo hasta el día 24 de este mes, 886 productores que componen la totalidad de las plantillas de 10 empresas contratadas de "Juliana Constructora Gijonesa", y han parado en toda la provincia 1.904 trabajadores.

La suspensión de empleo y sueldo de los 886 trabajadores ha sido debida a la

reiterada actitud irregular laboral que venían manteniendo.

Asimismo, de los 1.072 trabajadores que prestan sus servicios en la empresa "Juliana" han permanecido en actitud de brazos caídos durante el día de hoy 630 de ellos.

En la empresa "Crazy", por otra parte, han parado 125 trabajadores que, sumados a otros 125 que se encuentran en baja por diversas causas, hace que solo hayan trabajado 40 miembros de personal en las tareas de conservación.

En cuanto a "Astilleros del Cantábrico" y "Riera, S. A.", el paro ha sido también prácticamente total en esta jornada, ya que de una plantilla de 580 productores faltaron 449.

Los talleres "Orditeres" y "Segundo González", con 100 y 180 trabajadores, se han mostrado igualmente inactivos debido al paro ambas entidades son contratadas de "Marítima del Muelle".

Finalmente, en la fábrica de cemento de Tudela "La Farje", en Aboño, se tiende a la normalidad laboral y, durante el día de hoy, únicamente han parado 20 productores de la empresa contratada Ceiguerina, desarrrollándose la actividad normalmente en el resto de las empresas. — (Cifra)

SUCESOS

Secciona la pierna de su hijo, con su propia navaja

ZARAGOZA, 21.— Con su propia navaja, José Aznar, vecino de Tauste, seccionó la pierna de su hijo José Celestino Aznar Palacín, de 21 años que tuvo la desgracia de caer a un molino de yeso siendo arrollado por la rueda del mismo que le alcanzó en la pierna derecha. El padre, tras detener el motor, comprobó que

José Celestino se hallaba apesadumado bajo la rueda, por lo que, para poder sacarle se vio obligado a terminar de seccionar la pierna que se hallaba traumatizada casi en su totalidad. El herido ha sido ingresado en estado grave en el Centro de Traumatología de la Seguridad Social de Tauste. (Cifra)

Velan un cadáver en pleno campo

TERUEL, 21.— Una avería en el servicio telefónico, producida por el viento que azotó la comarca del maese, trazo el pasado domingo, hizo que varios vecinos de la localidad de Cantaveja velaran el cadáver de un hombre durante toda la noche, bajo una temperatura

inferior a los cero grados.

A las seis de la tarde de dicho día, Juan Najer Gascón, de sesenta años de edad, fue a recoger el ganado de su propiedad que pastaba en unos campos cercanos a la población. Ante su tardanza, su esposa marchó en su busca y se encontró con el cadáver del esposo, que había fallecido víctima de un colapso.

Fracasadas las gestiones que se hicieron para obtener la orden judicial de levantamiento del cadáver, al estar inhabilitadas las líneas telefónicas como consecuencia del temporal, los familiares y amigos del difunto decidieron pasar la noche en vela, en pleno campo, acompañando al cadáver que, al siguiente día, fue retirado del lugar. — (Cifra).

La cantante Elisa Serna, en libertad

SANTANDER, 21.— La cantante Elisa Serna ha sido puesta en libertad, tras permanecer por espacio de 23 horas detenida en la Comisaría de Policía de Santander, a consecuencia de una orden dictada por la Dirección General de Seguridad a instancias de la Jefatura Superior de Policía de Valladolid.

No obstante, por orden gu-

bernativa, ha sido prohibido el recital de dicha cantante que estaba anunciado en la localidad santanderina de Laredo para mañana. Tanto para el recital suspendido de Santander como para el de Laredo, la cantante había obtenido el correspondiente permiso administrativo que concede el Ministerio de Información y Turismo. — (Europa Press)

NAVARRA: Secuestro de "La Verdad", hoja parroquial de la Diócesis de Tudela y Pamplona

PAMPLONA, 21.— El delegado de Información y Turismo de Navarra ha ordenado el secuestro de "La Verdad", hoja parroquial de las Diócesis de Pamplona y Tudela, en virtud del artículo 64 de la vigente Ley de Prensa e Imprenta. El mencionado secuestro ha sido ratificado por el juez mediante un auto dado a conocer hoy mismo.

El motivo del secuestro es una carta al director en la que, a criterio del delegado provincial de Información y Turismo, existen indicios racionales de que el texto está incluido en la figura delictiva del artículo

165 bis, B), del Código Penal.

El artículo 165, bis B) del Código Penal se refiere a posibles infracciones por publicación de noticias falsas, peligrosas para la moral o las buenas costumbres, contrarias, a las exigencias de la defensa nacional, de la seguridad del Estado, mantenimiento del orden público interior y paz exterior, o que ataquen a los principios y leyes fundamentales, o falten el respeto a instituciones y personas en la crítica de la acción política o administrativa. — (Europa Press)